
Cotidiano
MUJER
II EPOCA Nº 16
DICIEMBRE 1993 – $U 9
Montevideo — URUGUAY

Indice



Cotidiano MUJER es una publicación bimensual del Colectivo Editorial MUJER.
Eduardo Acevedo 1320, apto. 102
Montevideo – Uruguay – Tel: 49 10 58
Fax: (598-2) 49 56 51
Correo electrónico: Cotidian@Chasque.apc.org

Colectivo Editorial:
Lilián Abracinskas, Lilián Celiberti, Lupe Dos Santos, Elena Fonseca, Lucy Garrido, Inés Roussomando.

Coordinación General: Lucy Garrido.

Colaboradoras:
Ana María Coluzzi, Carolina Kappler, Cecilia Moreno, Clara Murguialday, Teresa Trujillo.

Diseño y Diagramación:
Lupe Dos Santos, Lilián Abracinskas.

Colaboración Diseño y Diagramación:
Regina Ewald, Angelika Greis, Roger Bouteiller.

Comp. en Pantalla: Garabatos Apoyo Gráfico.
Av. 18 de Julio 1953, of. 27.

Impreso en: Tecnograf. Asunción 1478.
Depósito Legal: 252.174
ISBN: 0797-3950

SUSCRIBITE A COTIDIANO MUJER

Uruguay $U 80	América Latina y Caribe: U$S 25 EE.UU. y Europa: U$S 35
Enviar a cuenta Nº 4070216 BROU Dependencia 183/01	Enviar a cuenta Nº 197 05941 6 a nombre de Elena Fonseca o Lilián Celiberti, Banco Pan de Azúcar, Sucursal 18 de Julio.

Nombre ....

Dirección ....

Ciudad .... País ....

A partir del mes ....



En el '94

ARRIBA EL TELON

Evaluaciones. Fines de años. Siempre es difícil realizar el/los balances. No ser aburridas, reiterativas, ni etcéteras.

Este ha sido un largo, larguísimo año. De esos que no se terminan nunca. Sin embargo, ha sido especial. La situación del feminismo y la realidad política del Uruguay nos sitúan frente a nuevos desafíos. Tal vez el más urgente, dejar de hacer un feminismo reivindicativo, para convertirnos en un feminismo propositivo apuntando a los cambios no de largo plazo sino a la modificación de la cotidianeidad de las mujeres, sin separarnos de la utopía.

El trabajo de denunciar y sensibilizar, tarea de años y años ha rendido sus frutos, sin duda. Pero ante la realidad que hoy conocemos se necesita tomar iniciativas, la sociedad debe asumir su responsabilidad y brindar soluciones.

No basta conocer la situación del aborto en el Uruguay, hay que dar respuestas, buscar caminos de cambio. Lo mismo sucede con cada uno de los temas que las feministas hemos tomado como bandera durante muchos años; violencia, participación política, sexualidad, etc.

Desde el Espacio Feminista estamos trabajando en ese sentido, elaborando políticas feministas. Convirtiéndonos cada vez más en interlocutoras válidas, con el peso político que años de trabajo nos han dado. El 94 es año electoral, año en que casi todos los partidos políticos empiezan a recordar que existimos y que somos el 52% del electorado, nosotras tenemos buena memoria, y también recordamos que las leyes que de una manera u otra mejorarían la situación de las mujeres hace años que duermen el sueño «de la voluntad política». Por lo tanto trabajamos para despertarlas...



¿Y por casa?

Problema que no tenemos en Cotidiano con la cantidad de veces que suena el teléfono, el timbre, gente que entra y sale todo el tiempo. Se puede realizar por sus cuartos un recorrido turístico por ejemplo la oficina del fondo es francamente alemana del sur, del norte, del centro, MEIN GOTT!! (*)

En la del centro si intentás escribir un artículo para la revista se te cruzan tres hablando cada una de lo suyo mientras el fax escupe hojas de trabajo y cartas de amor. Podemos continuar recorriendo este «laberinto de pasiones» y sería cada vez peor. Porque en realidad lo que esto demuestra no es caos, de ninguna manera, sino el desafío de abarcar cada vez más ámbitos de trabajo, de recorrer caminos diferentes. Durante mucho tiempo nos nutrimos entre nosotras y de otras mujeres, y lo seguiremos haciendo, pero también queremos que cada vez más la discusión y el compromiso lo asuman todas y todos. Porque la lucha en contra de la opresión de género la llevamos las mujeres, pero la responsabilidad de que esto cambie debe ser de todas y todos. Seminarios como el de Mujer y Habitat, o el de los Medios de Comunicación van enmarcados en este entendido. Hemos realizado preguntas y elaboramos propuestas y seguimos andando.

Este es el último número del año, nos vemos en el 94, con fuerza y esperanza renovada y descansada.

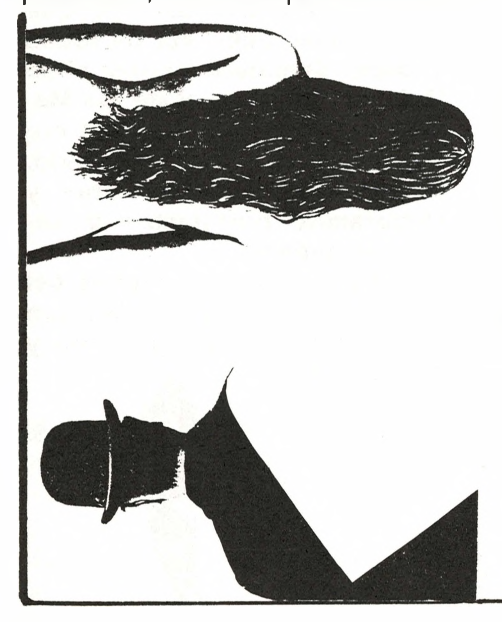
L.D.S.

(*) Mi Dios!!

LOS MEDIOS COMO FORMADORES DE OPINION

A Cotidiano Mujer le interesa mucho este tema de los medios como formadores de opinión, y lo que queríamos era discutirlo entre todos. Salir un poco de esto de estar hablando con mujeres para mujeres. Como se trataba del tema de los medios de comunicación, tampoco tenía sentido hacerlo solamente respecto a los medios alternativos. Porque los medios que realmente forman la opinión son los masivos, a veces desgraciadamente y muy pocas veces por suerte.

Es interesante hacer esto con la gente que trabaja este tema, con los periodistas, con los empresarios. Abrirlo a hombres y mujeres para hacer una discusión que esperamos sea fructífera.



Discutir sobre el tema de las mujeres en los medios de comunicación. Discutir sobre los medios de comunicación, más allá del tema del género. Como periodistas, incluso, reclamamos un espacio para discutir entre periodistas qué parte nos toca en esta etapa que están viviendo los medios en Uruguay. Por eso también puede resultar extraño que una revista feminista alternativa haya llamado a los medios de comunicación masivos para discutir.

Nosotras es muy poco lo que vamos a aportar, pero lo importante sería que ellos aportaran, que discutieran, que todos reflexionáramos. Esa es la intención: abrir un espacio donde se pueda intercambiar ideas entre los hacedores de las noticias y de los medios de comunicación. Y donde el público, además, pueda participar y darse el gusto alguna vez de ser él el preguntador. Porque la noticia a veces anda por carriles diferentes, por carriles que a veces a nosotros – como gente común – no nos involucra.

Matilde Rodríguez.

Diputada por el Movimiento Nacional de Rocha – Partido Nacional.

Es muy poco lo que voy a aportar desde el punto de vista de los conocimientos que ustedes ya tienen, que han investigado y algunos ya los han expuesto. Estoy aquí porque he tenido una iniciativa parlamentaria relacionada con los medios de comunicación, fundamentalmente con la televisión.

Los medios de comunicación tienen esta incidencia en la población, en la forma en que se ha expuesto: con gráficas, con comentarios, discriminado por sexo, por edades, por actividad. En el caso de la televisión su incidencia es muy grande, entre otras cosas porque hay sectores que empiezan con ella su vida cultural, su vida de relación; son los niños y los adolescentes. No digo que no me interesen los mayores, me preocupan. Pero es obvio también que los adultos que ven mucha televisión, se formaron en una época donde la televisión no estaba.

Cuando digo que me preocupa no necesariamente quiero decir que me preocupa en forma negativa. Estoy de acuerdo con Andacht en que no necesariamente el que ve mucha televisión es un autómata poco crítico, que recibe todo. No creo. Creo que es una realidad, es una forma de comunicación, es una forma de pensar, de incitar a pensar, diferente de lo que fue antes. Pero sí importan los contenidos.

Yo llegué al Parlamento preocupada como ciudadana y como televidente. Creo que fue mi primera intervención parlamentaria en una media hora previa expresar mi preocupación en ese sentido. Tratar de hacer algo. Que no tuviera como móvil decir «qué mala es la televisión», «qué negativa», «nuestros niños están expuestos».

Lo que creo es que lo que importa es que haya una posibilidad – que hoy creo que no existe – de optar entre distintos tipos de programación. Ahora es bastante homogénea en un nivel que es bajo. Esto me preocupa. Tratar de mejorar el nivel, la calidad de la televisión nacional es difícil. Por sola voluntad de un legislador nacional no se va a mejorar la programación nacional. Tendría que ser la voluntad del Parlamento en su conjunto y de aquellas personas que tienen voluntad política directa con el tema.

¿Por qué creo que puede ser mejor? Tengo más de cincuenta años y por lo tanto conozco bastante la vida cultural de mi país, vida cultural que no veo reflejada en la televisión. El uruguayo merecería una mejor calidad de televisión. Estamos además en una circunstancia especialmente crítica del punto de vista de la identidad nacional, en un momento de integración. Creo que todos sabemos que el momento de integración es el momento de reforzar las identidades nacionales. Nadie que no esté absolutamente integrado como nación podrá integrarse a algo más, so pena de peligrar con su desaparición espiritual, como ente nacional. Por lo tanto, creo que si bien es importante en cualquier circunstancia, en este momento se agrava.

El uruguayo puede realizar industrias audiovisuales. Las experiencias realizadas demuestran que pueden ser de buen nivel como por ejemplo la película que ha sido premiada en Chile recientemente.

Eso sí la falta de dinero hace trabajar en forma intermitente, lo cual no es bueno para ninguna solidificación. Son intermitentes los esfuerzos que se hacen, porque son caros, porque

FORMADORES DE OPINION

no hay plata. Porque se acaba una financiación se acabó el proyecto.

Hay un caso bien concreto, como este programa ecológico, Naturaleza Viva, de excelente realización. Pasaron dos títulos y se cortó. Bueno en relación a la iniciativa parlamentaria, empecé el peregrinaje conocido de ir a visitar a los directivos de los canales, con todo lo que tiene de estresante visitarlos para promover una regulación. Hay que desbloquear primero un prejuicio, la entrevista demora, cuando se produce hay una tensión. En algunos casos menos porque es gente más canchera y más simpática. Pero en definitiva, después de charlar, de insistir, de hablar de que no estoy intentando nada contra los canales de televisión, de asegurarles que creo que son empresas respetables que han hecho lo que han podido y bien, exitosamente en el campo en el que se mueven. Pero creo también que si usan de una onda que es del Estado, deberían devolverle a la sociedad algo de ese usufructo. Y ese algo para mí tiene que ver con la incorporación a la programación de aportes nacionales. Por un lado por las fuentes de trabajo que crea – hay muchos jóvenes que están interesados con todo lo que tiene que ver con el audiovisual – y, a la vez, devolverle al televidente esa cuota de identificación que creo que se merece.

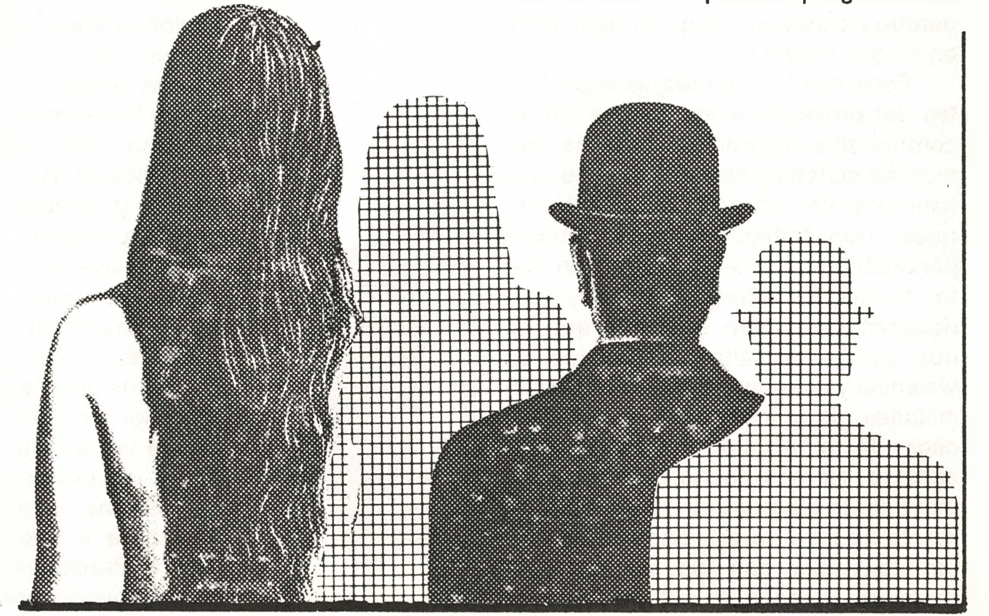
Se podría hacer una investigación – por ahí la tienen – indagando qué siente el espectador niño, joven, adulto, adulto mayor, activo, inactivo, hombre o mujer cuando ve algo suyo. Una calle de su ciudad, una plaza de su ciudad, un paisaje que le es habitual y conocido, la fauna, la flora, nuestros actores, nuestro músicos. En otros medios sí está, por ejemplo en la radio. Se promueve la cultura nacional desde la prensa escrita y la prensa oral. Pero desde la televisión no se promueve por ningún lado. Hay poca programación nacional, más que nada programas periodísticos que obviamente en el año electoral van a aumentar y luego van a desaparecer otra vez.

Les aclaro que no creo en las programaciones voluntaristas, o sea decir «resuélvase el 50% para la programación nacional ...» porque es difícil competir con un teleteatro brasilero, o argentino – que es horrible pero tiene sus mecanismos de producción bastante aceitados –. No creo que de la mañana a la noche el Uruguay esté preparado para esa competencia, pero una forma que parece posible es a través del estímulo. En mis relaciones con los directivos de los canales saqué esa conclusión. En algún momento cuando alguno de ellos comenzaron a aflojar sus resistencias, me planteé que «podríamos entrar en un gradualismo». Yo estoy de acuerdo. Me parece razonable. Porque si bien hay algunos audiovisuales, no hay aún una industria generalizada.

¿Cómo se puede realizar ese gradualismo? Con un mecanismo muy concreto de gravar con una tasa la emisión de programación extranjera. En principio he planteado para el minuto de emisión de programación extranjera una cosa razonable: media unidad reajustable. Después se hará el cálculo si eso es una exageración. Por ahora, si no tengo cifras por algo tengo que empezar. Se grava entonces la emisión de programación extranjera y se vuelca en un fondo de fomento del audiovisual nacional. También hay un canon anual de los canales nacionales, que no es mucho, son 25.000 UR, o sea 300 mil dólares anuales y todos sabemos que eso es poquísimo. Ese fondo de fomento es administrado por una comisión con fuerte presencia del Ministerio de Cultura, con dos representantes, y otros dos de los concesionarios más importantes.

Esta integración apunta a que por un lado esté el Ministerio de Cultura controlando la calidad para resguardo de la población de sus valores más esenciales y por otro lado los que tienen la experiencia. Es un dinero que se vuelca a la televisión. No es un impuesto que vaya a rentas generales y que derive en otra cosa. No creo entonces que tengan que sentirse demasiado agraviados los canales. No estamos pensando sólo en audiovisuales, pueden ser co-producciones con otros países. Esto será evaluado por la comisión y por una comisión que tendrá sus cometidos de asesoramiento.

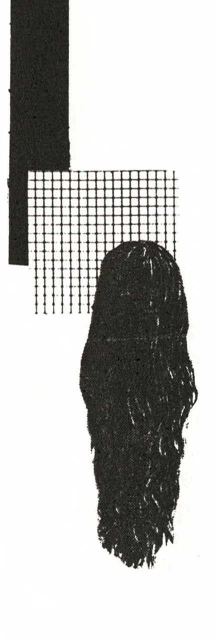
Apuntamos a que preste a la televisión nacional una buena masa de trabajadores de la cultura del país que me parece razonable que estén presentes. La tasa obviamente tiene exoneraciones. Aquella programación

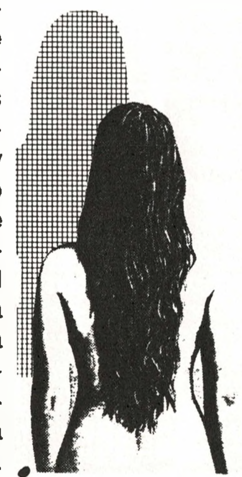


que se pueda considerar de interés nacional podrá estar eximida. O aquella que tenga un doblaje nacional, se exime en parte o totalmente.

Después el proyecto tiene algunas otras cosas que tienen relación con el tema y que tienen que ver con la ubicación institucional de la Dirección Nacional de Comunicaciones, que aún permanece en el Ministerio de Defensa. Como es obvio, nos parece de todo rigor que tenga que estar bajo la órbita del Ministerio de Cultura. A esta altura esto es aceptado aun por el Ministerio de Defensa, lo que es absolutamente una novedad. Porque hasta el anterior ministro, que en lo que me es personal he tenido todo tipo de oportunidad para preguntarle sobre esta situación, me encontraba con una barrera. Pero ahora, dicho en una comisión con actas parlamentarias, el ministro de Defensa, en nombre del Poder Ejecutivo, dijo que es indiferente la ubicación institucional siempre y cuando la maneje el Poder Ejecutivo, como es obvio y todos deseamos que así sea. En relación al Ministerio de Cultura, coincidimos con el actual ministro Mercader en la filosofía que se está proyectando en ese sentido y por lo tanto no encuentro dificultades del punto de vista de las autoridades del Poder Ejecutivo. Seguramente cuando concurra a la comisión ANDEBU van a haber críticas porque no quieren ninguna regulación en ningún sentido.

Esos son los dos temas importantes del proyecto, a los cuales les incorporé una aspiración: que los medios se autorregulen en todo lo que tiene que ver con los contenidos morales. Han habido algunos debates parlamentarios relacionados con estos temas. Es muy fácil caer, y muy riesgoso – si bien es cierto que no nos gustan los altos contenidos de violencia y sexo que pueden crear dificultades para los niños – es fácil caer, decía, en una tendencia a la censura. Hemos hecho cuestión, y la mayoría de las posiciones en el Parlamento ha sido en ese sentido, de instar, conversar con los medios para promover un poco de autorregulación.





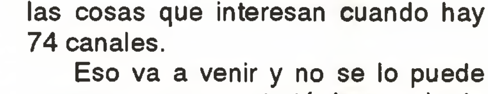
Que sean ellos que controlen el contenido ético de sus programas por la repercusión que puedan tener sobre nuestra población.

Carlos Maggi.

Periodista – prensa oral y escrita.

Como siempre, las mujeres son más valientes que los hombres. Ya conocía la iniciativa de la diputada Rodríguez Larreta, con bastante admiración y con poca fe. Pienso que ese proyecto no va a tener mayoría en la Cámara, porque los diputados y los senadores se van a asustar, tienen mucho miedo de los medios de comunicación, y es un miedo insuperable. Esta es una larga historia que viene desde hace mucho tiempo, todos la conocemos, algunos la hemos padecido de más cerca, otros de más lejos.

Felizmente, igualmente supongo que las cosas no van a quedar como están. Porque la marcha del mundo no se puede detener, viene de afuera y actúa como una inundación. Las modificaciones tecnológicas, que son avasallantes, que se pueden postergar como se están postergando, pero no se pueden impedir, van a traer como consecuencia que «ese cajón idiota», el televisor, al que también se denomina «instrumento de la tiranía», ese aparato, va a ser sustituido rápidamente por algo menos tiránico. Y a un plazo mediano por algo mucho menos idiota. La tecnología va a imponer la trasmisión por cable y no por emisión. Esa trasmisión, por cable o no -porque se hace también codificando y decodificando el mensaje- significa una multiplicación tal de los canales que el dueño del televisor pasa a tener una libertad que nosotros no hemos tenido y que por eso no valoramos. Yo he perdido horas importantes de un viaje fascinado ante un televisor con 74 canales, como se puede ver en Nueva York. Se llega a todos los países del mundo, a todos los idiomas, a toda la actualidad que se quiera y a toda la ficción que se quiera. Prácticamente sin fondo. Nunca hay tiempo para ver ni la mitad de las cosas que interesan cuando hay 74 canales.

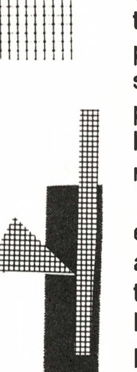


Eso va a venir y no se lo puede parar, pese que se trató de pararlo de todas maneras, porque significa una disminución terrible para las emisoras instaladas.

Es asombroso, sin embargo, cuando vamos a dar un paso tan importante, que no haya ninguna disposición ni ningún interés por parte del Estado. No es un problema político, porque en esto están implicados todos los partidos. Es un problema cultural general de nuestra comunidad que a nadie le haya preocupado que el valor fundamental para otorgar o no el permiso de emitir por cable sean los valores culturales.

– Acá hay una licitación. ¿Usted qué ofrece?

Todo lo que se ofrece es ajeno a la cultura, por lo menos por lo que yo se. Porque además las normas por las cuales va a ser regida la licitación por ahora se mantienen en secreto. Cosa muy grave. Yo no entiendo bien qué es lo que está pasando. Una cosa sí sé. Y es que el pasaje de la emisión al cable implica un aflojamiento a la tiranía donde alguien emite y todos tienen que recibir lo que ese emite. Ese cambio sustancial del punto de vista tecnológico modifica los esquemas en forma absoluta. Hay que cambiar todo, nada de lo que hemos observado hasta ahora sigue sirviendo cuando hay un cambio tan sustancial.

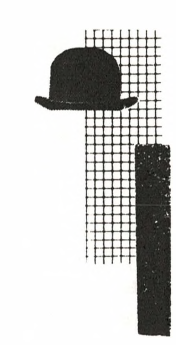


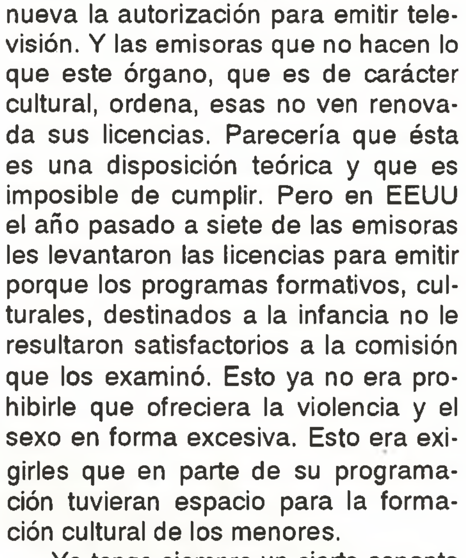
Todos saben que yo he escrito muchas veces sobre este tema, he sido muy agresivo y muy ácido en el tratamiento de los contenidos de la programación. Estos contenidos van a ser disueltos en una programación imparable. Ya las antenas parabólicas lo hacen y la trasmisión por cable terminará de hacerlo.

La evolución siguiente que según el especialista inglés, Guilder, no está a más de cinco años de plazo, es antes del siglo XXI, consiste en arrumbar nuestro precioso televisor color y poner en su lugar un aparato que tiene adentro una computadora, un modem, un teléfono y un televisor. Todo eso estará conectado al universo por fibra óptica, que hace que la comunicación ten-

ga una capacidad prácticamente infinita de recibir mensajes. Por lo tanto, el dueño de este nuevo aparato que no tiene nombre todavía, va a poder seleccionar con su computadora qué es lo que quiere del torrente universal de trasmisión. Que va a dejar de hacerse por emisión aérea, que es cara y tecnológicamente bastante imperfecta. Lo que este hombre anuncia es que la comunicación telefónica va a perder prácticamente el valor, porque va a haber tal oferta de comunicación con tan poco costo en el mantenimiento, que van a pasar a valer muy poco.

En consecuencia, ese aparato nuevo nos va a librar de la idiotez y de la tiranía de la televisión. Todas las preocupaciones por el contenido de la televisión, que a mí tanto me han preocupado, empiezan a atenuarse por otra vía que no es la jurídica, sino por una vía que es tecnológica. Cada uno de los habitantes de un país va a tener la posibilidad de comunicarse, lograr el mensaje que quiera dentro de un torrente universal en un plazo no demasiado largo contado en tiempo histórico.





Como cosa inmediata, la adjudicación de la televisión por cable está a consideración del Ministerio de Defensa Nacional, lo que es bochornoso. Felizmente el titular del Ministerio en estos momentos es un hombre muy culto, nos da una cierta garantía. Pero es un poco bochornoso del punto de vista conceptual. Que del medio de comunicación más influyente se opine que es un problema de defensa nacional, como si fuéramos a ser invadidos por un ejército, o a perder la soberanía porque nos enteramos de lo que están trasmitiendo afuera.

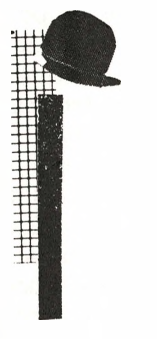
Además, que algo tan importante del punto de vista cultural se haga en secreto, con motivaciones que no han sido discutidas. Nadie que esté en la cultura ha podido opinar sobre eso. Entre otras cosas porque ninguno de nosotros sabemos qué es lo que van a hacer ni cuáles son las reglas que rigen. Es muy grave. Y es muy grave para los legisladores presentes aquí, que tienen una función de vigilancia sobre el Poder Ejecutivo.

En EEUU todos los años se renueva la autorización para emitir televisión. Y las emisoras que no hacen lo que este órgano, que es de carácter cultural, ordena, esas no ven renovada sus licencias. Parecería que ésta es una disposición teórica y que es imposible de cumplir. Pero en EEUU el año pasado a siete de las emisoras les levantaron las licencias para emitir porque los programas formativos, culturales, destinados a la infancia no le resultaron satisfactorios a la comisión que los examinó. Esto ya no era prohibirle que ofreciera la violencia y el sexo en forma excesiva. Esto era exigirles que en parte de su programación tuvieran espacio para la formación cultural de los menores.

Yo tengo siempre un cierto espanto en esta zona. Porque en las épocas de bonanza como ésta, donde tenemos un gobierno democrático y libre· donde las garantías no están afectadas, uno se afloja. Pero los gobiernos no son siempre así. Tenemos que pensar que en el futuro podemos tener un gobierno angurriento de poderes que nos puede arrinconar, que nos puede crear gravísimos problemas. Así que en manos del Estado el control de los medios de comunicación no es una receta buena. A mí me parece una solución el que sea un autocontrol vigilado por la sociedad de manera estricta. Y que ese control ofrezca resultados.

Yo no me resigno a que se pueda prohibir nada en televisión. Porque siempre en el futuro va a haber un caso en el cual una película violentamente pornográfica es maravillosa o violentamente violenta es extraordinaria. Los uruguayos no pueden estar al margen de eso. Los uruguayos tienen que ser ciudadanos lo suficientemente formados como para aguantar cualquiera de esas cosas y apreciarlas en lo que valen. No podemos quedar al margen del mundo.

El problema de la televisión no es un problema de hacer o no hacer determinadas cosas. El fenómeno es mucho más complejo y más sutil que todo eso. Siempre pongo un ejemplo que es muy ilustrativo: si todos los días un noticiero de televisión mostrara un auto Fiat chocado, sin mentir, pues es algo que sucede, al poco tiempo nadie compraría Fiat porque se consideraría que es un auto chocador. Y ellos no mintieron nunca. Mostraron nada más que los Fiat que chocan. Quiere decir que la televisión no es un problema ni siquiera de decir la verdad o mentira. La televisión es un fenómeno de equilibrio.



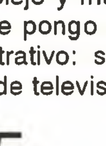
Es tal el poder que tiene este medio de comunicación, tan millonariamente poderoso, que hay que exigirle otras reglas de juego. Una de ellas es el equilibrio. La otra regla de juego es el acceso a ese medio. Tecnológicamente en estos momentos la televisión está limitada. Hay nada más que tres o cuatro vías de salida. Los dueños de esos medios no pueden prohibirle a las fuerzas sociales que se expresen por ese medio de comunicación. No estoy inventando nada. Todo esto que estoy diciendo fue estudiado minuciosamente a nivel universal, estudiado y resuelto por los técnicos más afinados e inteligentes, mejor preparados del mundo. Las Naciones Unidas, por vía de Unesco, hacia los años 60, con un secretario general que se llamaba Amadon Matar MacBou, hizo un trabajo sistemático para estudiar los medios de difusión masiva. Y en esos trabajos, esos técnicos hicieron varios informes donde especificaban cómo tienen que funcionar los medios para que su acción sea saludable, no perniciosa. Cuando yo digo que nos vamos a abrir tecnológicamente tengo la tranquilidad de que los demás países del mundo son mucho más inteligentes y previsores, cuidadores de la cultura, que nosotros. Sólo en Uruguay la televisión actúa como en la isla de Baratario.



Graciela Sapriza.

Historiadora - Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer GRECMU

Lo que Matilde y Maggi aportan, referido a los medios como generadores y creadores de opinión, se ha ido recostando sobre la televisión. Evidentemente que el medio absorbe, impacta mucho más. Yo me voy a re-



ferir a una cosa mucho más arcaica porque creo que el centro para mí es analizar los términos. La hegemonía del discurso, o sea quién emite. Ese discurso no es anodino, está cargado de ideología, de contenidos no solamente subordinantes para las mujeres sino para la multitud, para esa masa que siempre ha sido desconsiderada, descalificada. Ese temor a la masa no incoherentemente nace cuando se empiezan a imponer las repúblicas democráticas con voto universal, aunque sea masculino. Por un lado hay un afloje, una incorporación democrática, por otro lado hay un freno.

Cuando logremos alcanzar dentro de cinco años en el siglo XXI esa libertad de opción, que evidentemente es una ampliación de la libertad, también va a estar cargada de ideología. Porque los que hacen esa emisión, aunque sean 70 canales y 70 producciones, van a tener también su código ideológico.

Cuando yo quería referirme a una cosa mucho más arcaica -no a la tecnología de punta ni a las computadoras- era a la memoria. Si hay algo parecido a la hipnosis es la amnesia, y si hay algo contrario a la amnesia es la memoria. En ese sentido sí privilegio a las mujeres. En el lugar que se les ha destinado en el espacio público y privado las mujeres son las detentadoras de la memoria. Es una comprobación que por suerte he hecho a lo largo de mi trabajo, sobre todo en este último tiempo en que me he dedicado como historiadora a recoger testimonios y desarrollar lo que yo llamo historia oral. O sea elaborar la historia no sólo a partir de los documentos escritos, sino también con la memoria. Encuentro una riqueza y una variedad en la memoria de las mujeres quizas más acentuada que en la de los hombres. O quizás porque yo en mi espectro elijo un porcentaje mucho más alto de mujeres porque me interesa rescatar una memoria que hasta ahora ha sido un poco invisible.

Yo me preguntaría si la memoria es arcaica. Si es previa a toda esta emisión de palabras, de sonidos, de imagen y sonidos. Porque creo que en la memoria lo que encontramos es esa oposición entre la hegemonía del discurso – cuya emisión siempre ha estado en manos de pocos – y la resistencia.

Yo no comparto totalmente esas versiones que últimamente se han difundido bastante partiendo sobre todo de la investigación de Foucault, sobre el poder y la microfísica del poder. Siento que en toda esa perspectiva de análisis social el ser humano queda como inerme frente a los atributos del poder. Habría muy escasas posibilidades de resistencia al poder.

Hay otros autores, sobre todo en Historia, – me refiero a Thomson, por ejemplo – que han elaborado una versión distinta de lo que es la construcción de los imaginarios, de la identidad de los sectores trabajadores, por ejemplo, en base a su propia cultura. Y a través de otras formas que no es la documentación tradicional. Yo pienso que en esa tensión entre hegemonía y resistencias, se ubica el trabajo de la memoria.

Me gustaría referirme a la oportunidad que tuve durante tres años y medio de realizar un programa una vez por semana en la radio sobre la historia de los barrios. La experiencia es deslumbrante muchas veces; la gente capta el estado de ánimo desde el momento que abrís la boca. Eso era respondido por llamadas telefónicas, donde sentías que la gente creaba recreando su memoria y un rincón, una esquina, un paisaje ciudadano aparecían como un paisaje humano porque estaban enriquecidos por el testimonio de la gente.

Si estamos hablando de testimonios que se refieren a la década del '50, podemos pensar que también ahí había elementos formadores de conciencia. Pero la gente detalla cosas que no se refieren al código moral ni político, sino muchas veces contraviniendo esos códigos. Por ese lado también está el rescate de lo específico.

Sería interesante rescatar lo que decía Fernando Andacht, en relación a indagar qué ve la gente cuando recibe el mensaje. Darle contenidos de significado a esos datos que tienen Mariana y Silvana en su investigación. O sea qué es lo que las mujeres y los hombres quieren ver y qué es lo que resulta de eso. Porque yo creo que la gente no es pasiva. La gente elabora y reelabora.



Debate

Carmen Beramendi

(Diputada por el Frente Amplio)

En Diputados se hizo un llamado a Comisión por el tema de las licitaciones para la televisión por cable. Hubo una votación negativa. Yo acompañé la votación negativa a la liberalización total de la televisión, Matilde también. Nos parecía que esa discusión metida como estaba en la Rendición de Cuentas, lejos de promover la supuesta libertad la limitaba. No votamos la liberalización total de la televisión a cable, quiero que este tema lo estudiemos fuera de una rendición de cuentas. Estamos sí en contra de la licitación a dedo. Pero no creemos que la solución sea esa. Creemos que hay que estudiarla mejor.

Matilde Rodríguez:

Quería aclarar que cuando concurrió el ministro de Defensa a comentar los proyectos que están en la Comisión de Comunicación y Transporte, se le preguntó obviamente sobre la licitación. El ministro recién ingresaba, no había sido el que habia hecho los pliegos ni tenía la responsabilidad directa. Pidió que se le diera un tiempo para estudiar el tema. Coincido con Carmen que la norma metida en una Rendición de Cuentas nos pareció una forma muy irresponsable de tocar el tema tan profundo de los medios de comunicación.

Carlos Maggi:

Yo quiero aclarar que cuando me refiero a las concesiones para trasmitir por cable o codificado, no estoy objetando de manera indirecta las adjudicaciones que ya fueron hechas en el interior, que están cuestionadas. A mí ese punto me importa poco. Las pequeñas impurezas de procedimientos me importan poco. Lo que me importa es la filosofía del procedimiento. El país no puede dar esa concesión sin condicionarla a ciertas cosas, a la categoría cultural de esa programación. Si vamos a hacer un regalo, por lo menos condicionarlo para que el país tenga alguna retribución.

Carlos Alves

(Radio Cuareim de Artigas)

Me voy a referir primero a un tema

casi obsesivo y los compañeros podrán decir que patológico. Para mí ustedes se olvidan que hay dos países: Montevideo y el Interior. Los problemas que tienen acá se ven agravados, multiplicados en el Interior. La Red, es una vergüenza nacional. Elige lo peor, manipula, miente. Y lo que es peor, para mucha gente, lo que no está en la televisión no existe. Nosotros tenemos la posibilidad en Artigas de ver sin parabólica la red Globo y la Bandeirante. Se roban casi toda la audiencia de la Red. Pero hay una transculturización. Estoy convencido que muchos artiguenses conocen más lo que es Brasil que nuestro propio país.

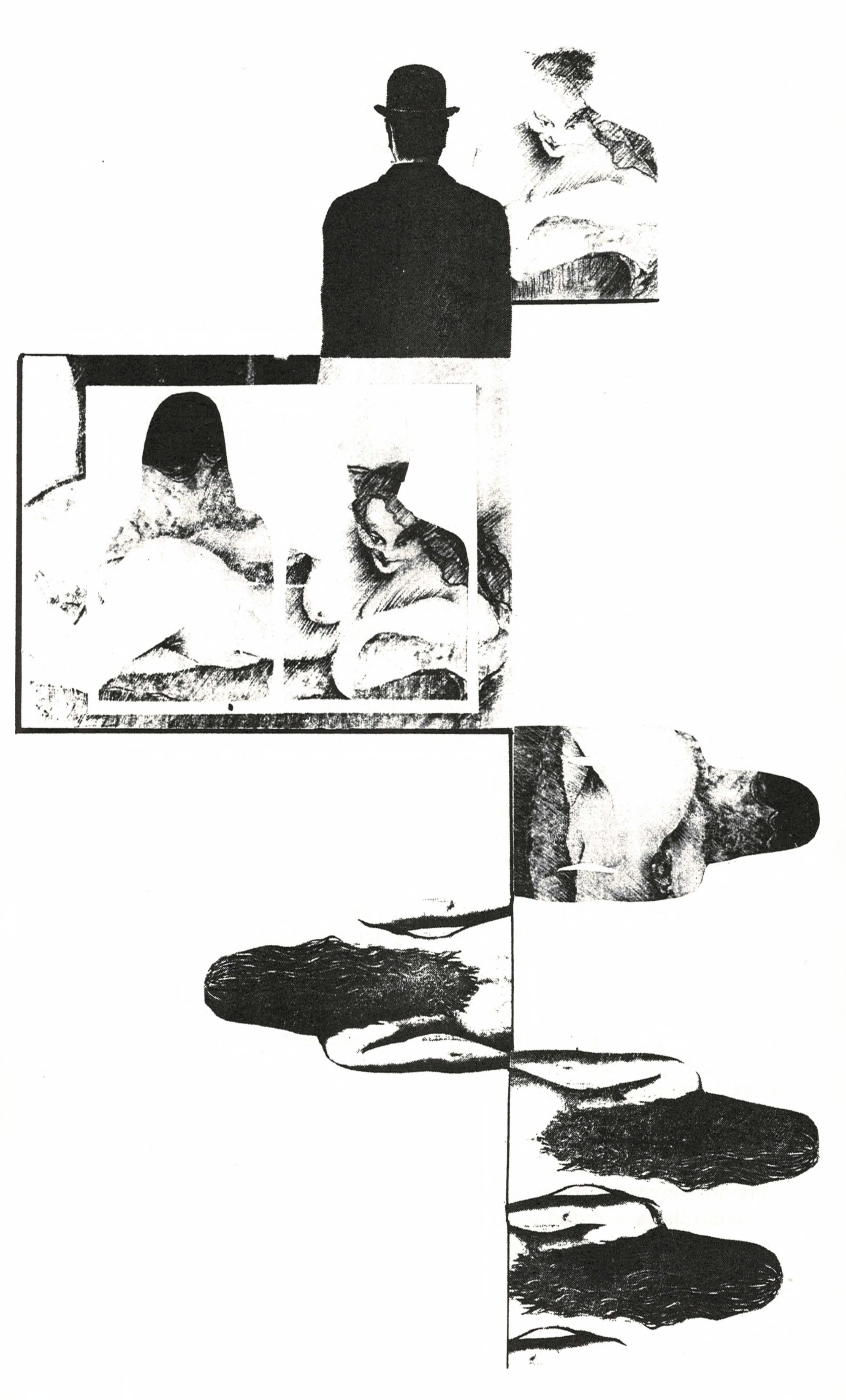
Sobre la posibilidad del proyecto de la diputada de regular los medios, ante el temor de que sea difícil o no, habría que tirar otra lanza más y clavársela en el corazón: obligarlos a dar espacios gratuitos, políticos, a todas las fracciones políticas de acuerdo al caudal de votos que obtuvieron en la última elección. Vamos a dar la pelea. Es la sociedad la que impone, no cuatro o tres diputados.

En el Interior fue una vergüenza como se otorgaron los canales por cable, fue por la politiquería más vergonzosa.

No comparto el optimismo de Maggi de que la tecnología nos va a liberar. Ningún mensaje es asceptico. El cable también tendrá su ideología. Y bajo la falsa creencia de que tenemos opciones estamos recibiendo siempre el mismo mensaje. Habría que hacer un gran movimiento nacional donde digamos que mejoren culturalmente los programas, que saquen esos enlatados infernales que pasan por la Red; los valores culturales nuestros son otros. Elaborar desde el Ministerio de Cultura un reglamento para la emisión de televisión en todo el país y dar la batalla. Posiblemente la perdamos. Hay batallas que merecen darse aunque se pierdan. Peor es no darlas.

Fernando Andacht:

Me parece muy saludable la introducción de un tema, que al contrario de ser arcaico como plantea su autora, es un tema inevitable y que de alguna forma complementa lo que hablábamos al principio: la memoria. Porque si el emisor está cargado de ideología, por supuesto que lo está el destinatario. Nadie es asceptico. Porque este juego siempre es raro, parecería que el demonio siempre está del lado del que tiene el aparatito. Creo que la memoria es como el sueño, es un trabajo de reelaboración y resignificación. Lo que se conserva es reordenado, no tiene nada de archivo estático; creo que es una punta exelente.



Sapriza decía que la gente capta hasta la entonación. Yo diría que es lo que más capta. Porque lo que ha hecho la televisión con la dimensión expresiva es magnificarla. Desde el orador del ágora hasta la televisión, lo que ha cobrado una dimensión impresionante es el matiz.

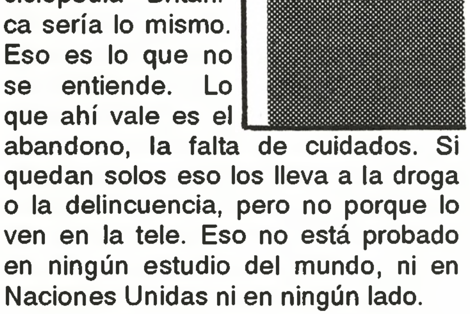
Sobre este asunto de la gente, es muy complejo hablar sólo de las técnicas que van a llegar si no se cambian las teorías del significado que son las hegemónicas hoy en la gente que tiene que trabajar en estas cosas jurídicamente. Creo que es tanto o más importante que los cambios de aparatos, del hardware. Porque la noción del significado es estática, rígida y absolutamente anquilosada porque se sigue viendo esa hipodérmica de la que hablaban las compañeras, sigue estando, la veo por todas partes. Y doy dos ejemplos, del Uruguay, no del exterior. Primero, el plebiscito del '80. En Uruguay, ¿quién mandaba en todos los medios, quién mandaba sólo un mensaje? Lo sabemos todos. ¿Ganó? No ganó, lo sabemos todos. Porque la gente tiene esa memoria, que es una resignificación. Si no tendríamos que creer en los zombies.

Por más que la caja mande lo que mande, después uno hace lo que quiere. El querer es importantísimo.

Al otro ejemplo yo lo llamé, el año pasado en un libro, el efecto Ricaldoni. En homenaje a un senador por no entender nada de esto de los medios. Tenía pánico que la gente votara alocadamente. ¡Nada menos que los uruguayos! Pueblo que ha votado más por tradición que ninguno, aún antes

que fuera obligatorio por Ley, es un pueblo votador. Aldo Solari decía en el '62 que hay dos fechas patrias: el clásico Peñarol/Nacional y las elecciones, donde la gente se viste, respeta.

Ricaldoni, públicamente (lo tengo grabado) decía que él estaba asustado, que había que prohibir este asunto de Pinchinati porque al final la gente, en el '89, iban a votar todos a Pinchinati. Eso es no entender nada de la gente. Por eso me preocupa cuando la política no se pone al día con los cambios, hay que saber de qué estamos hablando cuando hablamos del significado y la formación de la gente. Tener en cuenta la socialización. La gente no ve televisión en un tubo, en una especie de cámara de vacío. La ve con padres, con amigos. Cuando tiene un efecto demoledor, probablemente en el estrato más bajo de los niños, es porque son dejados solos. Si en vez de la televisión les dejaran la Enciclopedia Británica sería lo mismo. Eso es lo que no se entiende. Lo que ahí vale es el abandono, la falta de cuidados. Si quedan solos eso los lleva a la droga o la delincuencia, pero no porque lo ven en la tele. Eso no está probado en ningún estudio del mundo, ni en Naciones Unidas ni en ningún lado.



Hay un ejemplo precioso. Hubo unas comisiones del Senado americano a las que ponen a ver pornografía, porque ya no se podía más con la pornografía. ¿Qué les preguntan a estos senadores después de largas y arduas horas de ver pornografía?

– Señor senador, ¿qué pasa con esto?

– Es terrible. Esto cuando la gente lo vea va a salir y va a violar, vejar y matar...

Pero hubo una cosa que nadie preguntó, y es cómo esos senadores, después de ver todo eso no salieron a violar, vejar y matar. Es obvia la respuesta: «porque son superiores». «Porque ellos sí pueden discernir entre el bien y el mal» mientras la gente – siempre lo mismo – sí «es indefensa e idiota, ve pornografía y se vuelve pornográfica. Ve violencia y es violenta». Eso no es así.

No hay ningún estudio de nadie que muestre que ver violencia vuelve violento. Salvo en La Naranja Mecánica.

Maggi:

Pero La Naranja Mecánica está prohibida en Inglaterra. No la dejan dar las fuerzas culturales, porque entienden que es una película contracultural. Que nadie dice eso no es verdad. En el mundo las defensas contra la actividad contracultural de los medios de difusión es muy importante. No hay ningún país que no tenga normatizado eso. En EEUU, esa Comisión a la cual me refería de la Ley 1990 ejerce un control permanente. Los delitos en Uruguay no aumentaron en cantidad, cambiaron en calidad y se parecen a los delitos de la televisión. No es cierto lo que usted está diciendo. Los delitos de los uruguayos, a partir de la escuela violentista y delictual de la televisión, cambiaron su cualidad. Los rateros que entraban a una casa y se llevaban algo, ahora ponen la punta de un cuchillo en la yugular. Y tienen doce y trece años y ha sucedido. Eso no se aprende espontáneamente. Los señores diputados no hacen eso porque tienen formación cultural. Pero la televisión llega a todos lados, los barrios más humildes están llenos de antenas. No creo que sea cierto lo que usted dice.

Andacht:

Si se hiciera una investigación seria sobre la vida del Pelado Roldán, estoy seguro que el Pelado Roldán no extrae su violencia y su famosa hostilidad de la televisión. Estoy absolutamente seguro, sino que viene de otros impactos sociales como su familia, o la ausencia de ella, que es tan poderosa como tenerla. Si no, la clase media que juega video games, que juega violencia, sería toda hiperviolenta. Eso no es cierto. Si alguien es capaz de tomar – y estoy de acuerdo como hipótesis – un método de una película, es porque esa persona tenía una predisposición a robar. No quiere decir que la película lo hace robar. Esa es la gran discrepancia. Uno también puede tomar cosas de la Enciclopedia Británica, ¿por qué no? Los ladrones más elaborados podrán leer libros de física, pero eso no es lo que los convierte en ladrones.

Dudo muchísimo que La Naranja Mecánica esté prohibida en Inglaterra. Es uno de los países más liberales. De ahí saca EEUU su famosa Primera Enmienda. Tendría que averiguarlo, pero eso jamás lo escuché.

Kaplun

(Grupo Aportes)

No comparto mucho el optimismo de Maggi. En general la experiencia de algunos países vecinos ha mostrado que TV cable es más de lo mismo. Pero es más de lo mismo por dos razones. Una los intereses económicos, y en este caso en Uruguay están jugando claramente. Y otra es si hay o no algún tipo de movimiento social, si hay algún cambio ideológico, que es de mucho más largo aliento.

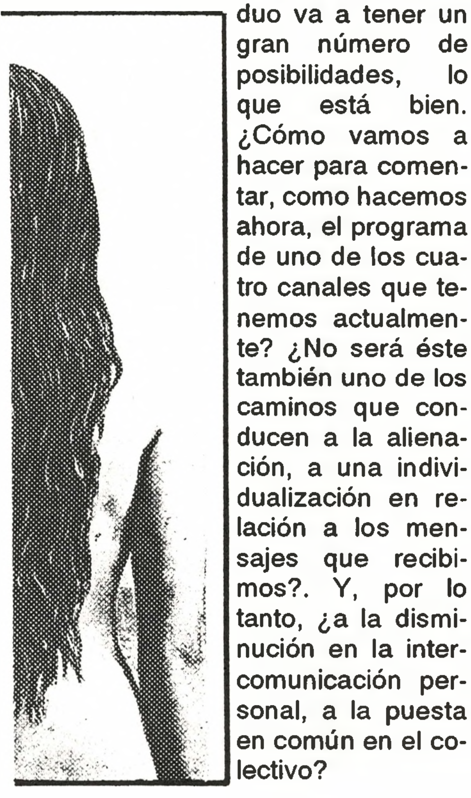
Recuerdo hace unos años en un departamento del Interior, donde no recuerdo por qué perdían la Red y quedaban sólo con Canal 5 y se produjo un escándalo. Querían la Red. Eso nos tiene que decir algo.

Lilian Abracinskas

(Cotidiano)

Volviendo al tema de los medios como formadores de opinión, a mí hay cosas que se me mezclan. Primero, ¿por qué existe la programación que existe? ¿Es el azar o tiene un sentido que tengamos la programación actual de los canales? Eso tiene que tener una razón. Coincido con Fernando que el Pelado no es el Pelado por los canales de televisión, pero también coincido con Maggi en que hay una imitación de conductas.

Segundo, no formás una opinión sólo porque te llegue un mensaje. Porque vos elaborás una cantidad de cosas, trasmitís, interactuás, te comunicás con otras personas en el núcleo que te rodea. Con lo del canal por cable, donde vamos a tener una cantidad de opciones, donde cada individuo va a tener un gran número de posibilidades, lo que está bien. ¿Cómo vamos a hacer para comentar, como hacemos ahora, el programa de uno de los cuatro canales que tenemos actualmente? ¿No será éste también uno de los caminos que conducen a la alienación, a una individualización en relación a los mensajes que recibimos?. Y, por lo tanto, ¿a la disminución en la intercomunicación personal, a la puesta en común en el colectivo?



Elena Fonseca

(Cotidiano)

No estoy de acuerdo con Andacht cuando dice que hay una cierta inocencia en la televisión. Creo que hay actos de violencia que son calcados de la televisión. En EEUU hace unos días pasaron dos o tres cosas parecidas. Cuando los alemanes leyeron Werther hubo una cadena de suicidios en masa. Cuando con Orson Welles en EEUU ocurrió aquella especie de

catástrofe, es porque en el medio en sí tenía un significado especial. Y la televisión hoy en día considero que tiene un significado especial cuidadosamente pensado y medido.

Lilian Celiberti

(Cotidiano)

Esta discusión sobre el impacto y las influencias de los medios en la formación de opinión creo que estaba un tanto polarizada, un poco extremada la polarización. Porque efectivamente, tanto la socialización mundial a través de los medios, en particular la televisión y las nuevas tecnologías, son hechos de nuestra realidad. Ante estos hechos no puedo responder como hace veinte años.En todo caso puedo considerar que determinan comportamientos sociales que nos impactan de determinada manera.

Cuando nosotras nos planteamos este Seminario veíamos que desde nuestra casa podemos asistir al bombardeo de una ciudad directamente, a un partido de fútbol o a un festival de rock. Y cada una de estas cosas nos importa, a distintos niveles. Lo que no me importa es discutir cómo controlarlo. Eso es así. Lo que puedo pensar es cuáles son, en el ámbito concreto donde nos movemos, las responsabilidades factibles y los controles sociales posibles para la emisión de la pluralidad.

En general, en Uruguay, donde nacimos en una cultura democrática, donde la palabra más nombrada es la pluralidad democrática, en realidad no asistimos – yo lo digo como integrante de una organización social – a la presencia de esa pluralidad en los medios de comunicación. Si hay algo que sí me parece importante señalar es que la pluralidad sea entendida también por los medios, y por el sector político, como la pluralidad política de los integrantes de tal o cual partido. Pero la verdad es que los representantes de tal o cual partido no necesariamente me representan, porque por algo hay grupos de intereses, agrupamientos sociales de distinto tipo en la ecología, medio ambiente, mujeres, etcétera, que buscan otras formas de expresión y que son parte de esta sociedad, de la misma sociedad.

Ese es tal vez el punto más importante de crítica en cuanto a la programación. De ahí surge otra pregunta. ¿Por qué acá se pasa un programa como el de Mercedes Milá, de España, y no hay una producción nacional con los mismos temas, agudos? Si lo hubiera allí estarían presentes determinados representantes de la sociedad. Pero aquellos actores sociales que también tienen opinión sobre esos temas e importa que la tengan, no estarían representados.
Creo que acá es donde está el punto. No es sólo un problema económico. En relación a los medios como formadores de opinión, si yo tengo que formular una crítica, es la ausencia de una pluralidad de voces de la sociedad. Esa es la mayor carencia que tienen los medios de comunicación. Porque a todos nos importa que las cosas pasen en televisión. No me puedo colocar acá fuera de esta realidad. A la gente le importa lo que pasa en la televisión, y a mí también me importa lo que pasa en la televisión. Y hay cosas de las que no me entero, y pueden llegar a ser muy importantes, porque la televisión no las dice.

Graciela Sapriza:

Recordaba cuando estábamos discutiendo qué era anterior, si la imagen o la opinión. Yo tuve una profesora de francés que nos decía que nuestras madres aprendieron a besar en el cine. Y yo me preguntaba si las mujeres y los hombres no se besaban antes del cine. Para hacer el cine suponía que un hombre y una mujer se habían besado y a partir de esa experiencia alguien lo filmó. Creo que hay que ver esto con cierta ingenuidad para poder ir más a fondo.

Es cierto que las primeras películas que se vieron son de origen norteamericano. Supongo que sería Valentino el que besaría de forma apasionada, y posiblemente lo que se fue imponiendo fue un código de la seducción que no era el mismo que tenían aquellas criollas que transitaban con sus mantillas y se cubrirían la cara. No es el mismo glamour que comenzó a propagarse en las revistas de moda, que empiezan a permear esa imaginación de las mujeres y los hombres. En la dinámica que se va imponiendo en este debate es como que vamos recortando, recortando, y terminamos en la violencia y en que la televisión es trasmisora de violencia. Y por supuesto que en esos temas, que son los que nos duelen más, las mujeres se pierden. Y yo creía que este seminario era con respecto a la mujer, y creo que en ese sentido es importante centralizarlo.

El discurso platónico capitalista moderno estaría magnificando lo masculino. Por otro lado habría otro discurso, otra zona de sensibilidad, que es el mundo de lo privado, donde las mujeres estarían reelaborando un mundo particular y propio. Esto tiene sus peligros. Muchas veces se nos dijo a las mujeres que «la Revolución nos va a liberar», y ahora parecería que el posmodernismo va a liberar también, o la caída de las ideas de la Ilustración va a liberar a las mujeres.

No me complace demasiado esa idea de que lo racional es lo masculino...

Andacht:

Estoy trabajando con la constatación de la investigación de las compañeras. No las mandé yo a ver televisión ni dije que me parecía bien ni mal. Para mí acá está entrando la moral. Yo no dije «la mujer debe quedarse en la casa.» Tampoco dije que la televisión era inocente. Nada es inocente, ni los que están a favor ni los que están en contra. Todo es ideológico. Rescaté de tu exposición la memoria como un dispositivo de explicación de qué es lo que hacen con el televisor ante la realidad de que lo ven más horas.

Graciela Sapriza:

Mi preocupación es porque hay una corriente, incluso dentro del feminismo, que se puede calificar como maternalismo. Que alaba todo aquello que no es masculino. Entonces revaloricemos la maternidad, o todo lo que se nos ha asignado como propio y que los hombres no lo tienen. Yo no comparto para nada esa visión y me sonaba que podría pasar por ahí, como una especie de reivindicación de la pasividad.

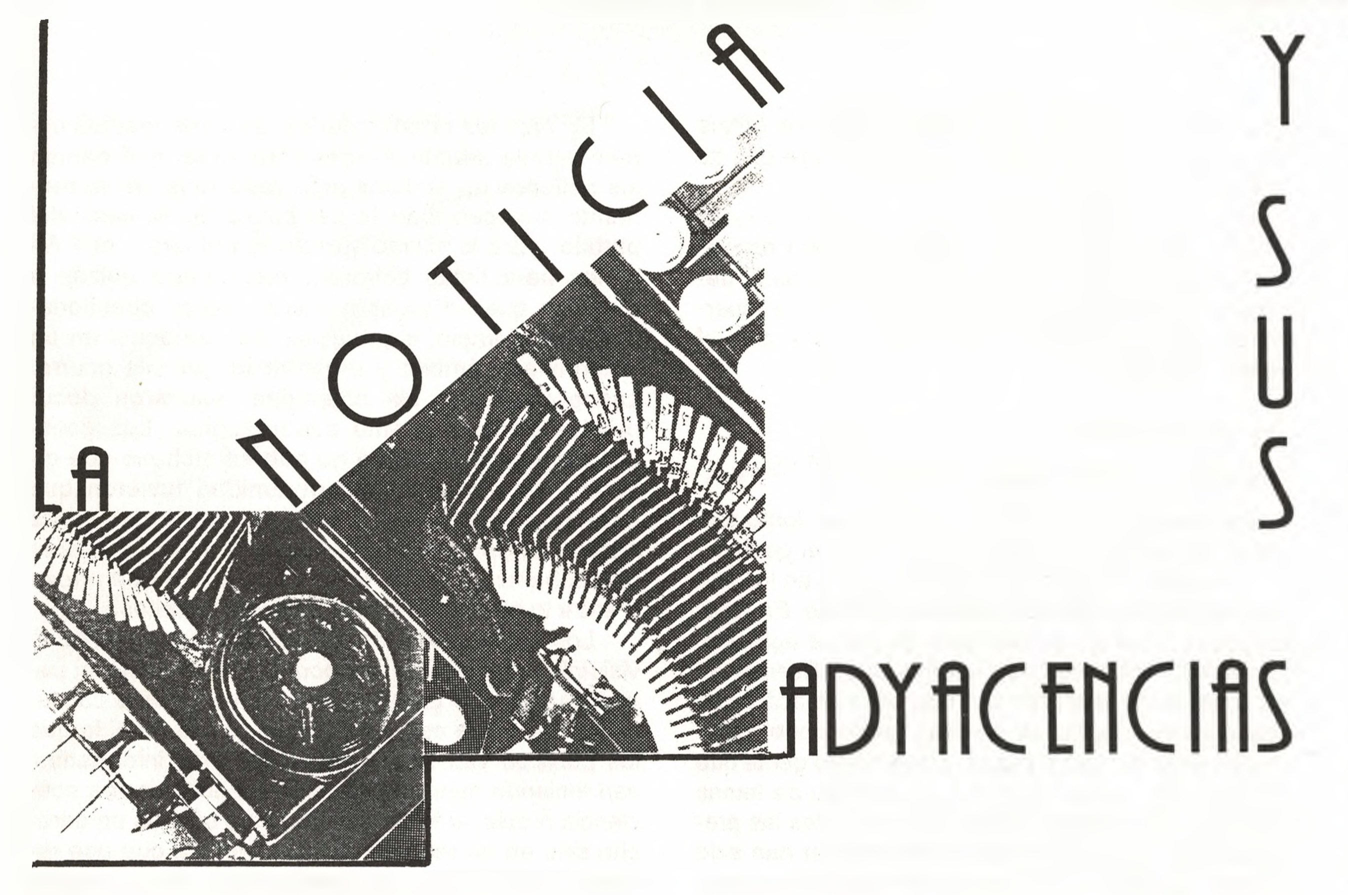
Lucy Garrido:

Me gustaría decir dos cosas. En Alemania vi una televisión libre. Hay un canal donde la gente va, hace cola y habla. Habla lo que quiere, menos amenazar al Estado. Eso podría ser una alternativa. Otra cosa es que acá los consumidores ni siquiera están organizados; ni para decir que tal producto es malo o lo están vendiendo con una fecha vencida. Tampoco estamos organizados como consumidores de televisión o de medios. Y eso es una carencia de la sociedad civil. Pero está en manos de todos nosotros arreglarlo. Porque si no tampoco van a tener apoyo los diputados que tienen estas iniciativas o los directores de los canales oficiales cuando tienen que renunciar por tener iniciativas.




Feliz Año, che!

La noticia y sus adyacencias



En esta parte del Seminario queríamos enfocar concretamente el tema de la noticia y los medios como informadores. Quisimos poner una significación un poco enigmática: la noticia y sus adyacencias, para que cada cual lo enfocara según su propia experiencia de trabajo y también según su concepción sobre los medios y su rol en la sociedad. Queremos darle la palabra en primer lugar al sociólogo César Aguiar, a quien todos conocemos en tanto especialista en estudios de la opinión pública. Nos pareció importante su participación en este tema para un enfoque general, para que después políticos y periodistas lo aborden desde su rol específico en la sociedad.

César Aguiar:

A mí me gustaría decir tres o cuatro cosas que eventualmente pueden ser útiles. Lo primero en remarcar es que yo en los últimos años, en los últimos ocho o diez años, he participado en forma regular todos los años de simposios y seminarios sobre los medios de comunicación. Pero creo que esta es la primera vez en la cual el seminario parte de un estudio empírico. El hecho que me parece relevante es que se intente abordar estos temas con algún sentido empírico. En Uruguay hay muchísima impunidad para hablar de cualquier cosa sin información. Se cree que se produce información solamente con decir cosas, sin estudios serios sobre temas.

Realmente a veces uno se pregunta en qué medida sobre una cantidad de cosas sabemos de lo que estamos hablando.

Creo que el estilo de comenzar a discutir un tema a partir de un estudio es una base muy importante y felicito a las organizadoras. Aunque las conclusiones sean o no aceptadas por todos, me parece valioso el instrumento.

De la misma forma que se dispone hoy de bastante información sobre el alcance de los medios, se sabe con razonable precisión cuánta gente esta noche ve tal informativo, cuánta gente de tal edad, sexo, ocupación, filiación política. Se puede reconstruir con bastante precisión cuál ha sido la exposición a medios, radio, televisión, prensa, programa por programa. Casi diría página por página, media hora por media hora en la televisión, hora por hora en la radio. Estos últimos ocho años en la sociedad uruguaya eso se conoce. Sin perjuicio de que se conoce eso, en realidad sabemos bastante poco sobre cualquier cosa que vaya más allá de la medición del alcance de los medios. Sabemos a cuánta gente llegan, pero sabemos muy poco qué uso y qué impacto tienen.

Es un tema sobre el que hay muchísima investigación en el mundo entero, la gente se da cuenta que muy lentamente se van haciendo pequeñísimos avances. Pero la falta de teoría es el elemento más marcante, y la ignorancia compartida es de las cosas más angustiosas y aceptadas. La gente dice «hay influencia de los medios en la violencia». ¡Nadie sabe nada! No hay información concluyente sobre esto. Hay información sí de que los medios vehiculan escenas de violencia. En los países más desarrollados hay un señor que se llama Guerner, que trabajaba par la Unesco, que mide con precisión cuántos muertos hay en la televisión norteamericana por año. Pero no hay ningún estudio serio que relacione la cantidad de muertos con la violencia. Ninguno. Lo mismo ocurre con el sexo.

Sabemos muchísimas cosas pero todavía nos quedan pendientes las más importantes. Contemporáneamente hay una corriente cada vez más importante que dice que la noticia no existe (exagerando la cosa). Que la idea de que los medios presentan al público una oferta terminada es falsa. Que por el contrario el público tiene un rol muy activo en la construcción de lo que recibe. Se sabe que la televisión es un medio que se recibe grupalmente, no es un medio que se reciba en forma inactiva. Se socializa lo que se recibe y la forma de recepción es extremadamente variada. Depende de factores coyunturales, culturales, etcétera. El público, de alguna forma construye lo que ve. Por supuesto que algo objetivo ve; aunque se reúna un cónclave de semiólogos y psicoanalistas, no logra diluir la totalidad de la imagen. Pero parecería que la idea de un público pasivo que meramente recibe no es cierta. No es cierta siquiera para el medio más acusado de generar pasividad como es la televisión.

Por ejemplo, con la información, la estrategia del público para manejar la noticia existe y no sabemos nada sobre ella. Pero se tiende a pensar que en la misma medida en que aumenta en el mundo en forma aceleradísima la educación del público, también aumenta la capacidad del público para hacer su propio manejo de la información que recibe.

Es un tema bastante relevante, que de ser cierto pondría en cuestión buena parte de nuestros estudios de medios. Porque de poco serviría decir "mire señor, a usted lo leen 54.200 personas", si esas personas tienen estrategias completamente distintas para comprender lo que leen.

En televisión fue toda esta discusión contemporánea que viene del campo de la publicidad, el fenómeno del zapping y del manejo de los controles. Hoy se sabe que el público cambia, se levanta, conversa, lee un diario, corrige los deberes de los chicos, va a la cocina, hace cuarenta y cinco cosas al mismo tiempo. No era así quizás hace treinta años. También ocurre con el video. Hay estudios que muestran que cuando se instala el video en el hogar, se reúne toda la familia, se impone el silencio.

Y cuando pasa el tiempo van televisando el video, lo van cortando: «pará, vamos a traer la comida...» van domando el aparato. En forma progresiva se supone que esto ocurre con todos los medios.

La gente que viene de la semiótica y la que viene de la crítica literaria ha estudiado hasta el cansancio cómo una obra literaria en definitiva sobrevive justamente porque no fue terminada, porque el Sófocles que leemos hoy es un Sófocles nuevo. No somos tan aburridos como para ir a leer una cosa que pasó hace más de dos mil años, sino que estamos leyendo algo que crea su sentido en la medida que es leído, no en la medida que es editado. Sugiero que con las noticias pueda pasar algo así: crean su sentido en la medida que son recibidas, no tienen un sentido a priori de su recepción.

Hay una tercer reflexión que se vincula con esto. Hay estadísticas que pueden medir la cantidad de información que una sociedad recibe. Estadísticamente se dice que algo no tiene varianza cuando no tiene variabilidad. En las dictaduras, por ejemplo, la comunicación no tiene varianza, es homogénea.

Imaginemos a una dictadura con un único medio de comunicación, la información que se recibe es una, sólo una, y por lo tanto no tiene sentido. Como sólo hay una alternativa de comunicación, lo que se dice carece de valor informativo.

En la medida que se aumenta la variedad de la comunicación las cosas comienzan a tener sentido.

Hay algunos estudios exploratorios tratando de medir la varianza de la información, la variedad de la información sobre ciertos tipos de tópicos que existen en la sociedad uruguaya uno puede advertir que no es sólo antes y después de la dictadura, sino que realmente en la democracia, en forma progresiva, la varianza aumenta. O sea que yo cada vez tengo más voces diferentes para leer la información.

Si voy a la radio, puedo encontrar radios de todo pelo y color, que me dicen cosas distintas sobre los mismos hechos. En definitiva, yo no tengo una sinfonía que me articula una única melodía, sino un gran concierto inorgánico. Si yo estuviera en condiciones de recibir todo tendría un mareo muy difícil de manejar. Por lo tanto, el público tiende a seleccionar, de ese inmenso concierto disfónico, sólo un conjunto de cosas con las cuales se siente a priori razonablemente confortado como para establecer un diálogo. Esto tendría un aspecto bueno, pues la gente tiene más información, hay más varianza en la información. En otro orden, llevaría a reflexiones más pesimistas, porque se podría decir que en definitiva la gente recibe la información que quiere recibir. Sí. Y más tarde o más temprano acaba eligiendo el medio que es más parecido a él y disminuyendo su disonancia, su incongruencia y su capacidad por lo tanto de discrepar. La gente que escucha sólo por radio, es extremadamente crítica con el resto de las radios. Lo mismo ocurre con tal diario o tal semanario.

Es un doble movimiento, en el cual hay una dimensión de democratización pero hay otra dimensión, que no sé cómo llamarla en la cual podría decir que el público de cada medio, aun de los hipercríticos, es extremadamente conformista con el medio que utiliza.

Mauricio Almada:

Periodista

Simplemente un par de reflexiones en torno a lo que es el ejercicio de nuestra profesión, el periodismo. Y en torno a algunos fenómenos que en los últimos tiempos han cobrado algunas víctimas. En algunos casos, víctimas en términos físicos de agresión. Por ejemplo los casos que ocurrieron en Buenos Aires, situaciones similares que han ocurrido acá y que seguramente integrantes de este mismo panel tuvieron que sufrir en carne propia. Por ejemplo gente que ha tenido mucho que ver con la cobertura de temas urticantes, de acontecimientos en los cuales las presiones para la cobertura de la información han sido grandes. La persecución que sobre ellos se ha desatado en algunos casos ha sido conocida, hay muchos otros casos que ocurren en la vida cotidiana de los periodistas, que no trascienden.

Dentro de lo que es ese capítulo de la relación entre los periodistas y los acontecimientos que tienen que cubrir, la relación de los periodistas con sus fuentes – que es otro de los temas que quisiera abordar – me voy a referir a la campaña electoral. Que ya comenzó hace un buen rato.

El año próximo se va a plantear nuevamente una pregunta que ha sido reiterada en los últimos tiempos: los políticos, ¿manejan un solo discurso? Los periodistas, ¿deben cubrir el discurso que los políticos quieren que se cubra? ¿O deben incursionar en aquellos otros ámbitos, otros reservorios de fuentes que habiliten conocer, seguir el pensamiento y fundamentalmente el accionar de aquellos que en el día de mañana van a solicitar el voto. Se han registrado algunos casos en medios escritos fundamentalmente, en los cuales autoridades de gobierno, representantes nacionales, han salido a decir que no dijeron lo que dijeron. Se plantea allí -y entra en el entorno de la noticia y sus adyacencias- cuál es el derecho que el lector (valga la ampliación hacia los otros medios de comunicación) tiene para entrar en contacto con la noticia.

La primera pregunta que hace el dirigente político a alguno de sus ayudantes, en una reunión, es: «Che, ¿hay prensa?», para determinar qué es lo que va a hablar o no.

En algunas oportunidades, algunos medios comenzaron a intentar hurgar para saber qué decían los políticos en ámbitos más reducidos, en el momento que cerraban la cerradura de la casa del partido. ¿Era lo mismo que decían afuera o no? Algunos periodistas entraron, recurriendo quizás a métodos que en algunos casos fueron cuestionados. Por ejemplo, ingresar sin ser conocido en un determinado ámbito y registrar lo que allí ocurre. Las grabaciones allí obtenidas resultaron documentos tremendamente contundentes. Los políticos salieron a decir que no habían dicho lo que dijeron y en más de una oportunidad tuvieron que callarse o retractarse. A los políticos no les gusta hablar del doble discurso. Muchos intentan buscar una coherencia, entre lo que dicen y lo que hacen o entre lo que dicen en los distintos ámbitos.

Los embates de los últimos tiempos nos hacen vislumbrar un avance del poder político sobre el periodismo para el próximo año. Como público consumidor, bien vale esta advertencia. En la medida que los públicos van siendo cada vez más informados, van teniendo más posibilidades de adquirir una conciencia propia, esto se constituye no sólo en un derecho sino en un reclamo. Es una lástima que ese reclamo, en más de una oportunidad, no se dirija a quien corresponda. Es decir, a quienes producen los mensajes y no a aquellos que los trasmiten.

Carmen Beramendi.

Diputada

El hecho de ser diputada nos coloca en una posición donde pertenecemos a un ámbito generador de noticias. Si bien se puede considerar cierto en el conjunto del sistema político, creo que hay varias circunstancias, entre ellas mi condición de mujer, que de algún modo ubican mi situación en forma diferente a la de otros. Cuando me invitaron al Seminario, me plantearon que sería importante que como mujer contara mi experiencia con los medios. Hay experiencias que yo diría que más vale ni contarlas.

Igualmente voy a empezar por alguna de ellas. Por ejemplo frente al sanatorio Etchepare, cuando recepcionaron al primer enfermo de SIDA en un estado muy crítico, se produjo una gran alarma entre los funcionarios y me llamaron a ver qué podían hacer. Ahí estoy en esa asamblea cuando un periodista de televisión, para hacer una toma, me pide que me retire porque sino «la noticia podía perder objetividad». Me enojé, le dije que no me retiraba nada. Y después le pregunté: si hubiera sido un hombre que estaba ahí, ¿usted le hubiera dicho que se retirara?. «Me interpretaste mal – me contestó – es que ayer también te saqué una nota en otro lado...» La nota del día anterior, además, no había salido.

Creo que la noticia ayuda a la construcción social de la realidad. No es casual que en general sea tan difícil que las mujeres sean noticia en Uruguay. Creemos que en general lo que se valora como noticia desconoce una parte muy importante de quienes son generadores permanentes de hechos. No dudo que mi experiencia personal tiene que ver también con ser una mujer, y de la oposición. Hay una discriminación que tiene que ver con el silencio, una de las peores formas de discriminación.

Mónica Bottero:

Periodista, semanario Búsqueda

Me parece que – como dice un viejo colega – cada vez que alguien plantea algo que parecería que todos sabemos, primero habría que preguntarse qué entendemos por tal cosa. El lo hace con todo sistemáticamente.

Al hablar de la noticia y sus adyacencias lo primero que tenemos que preguntarnos es qué entendemos por noticia. Porque creo que cada uno de nosotros debe tener más de veinte ideas diferentes de lo que es noticia.

Tiene mucho que ver con el profesionalismo de quien la trasmite.

Ahí fue la clave para definir qué es una noticia y a veces para entender por qué se jerarquizan determinadas noticias y por qué no otras.

Yo me afilio a la idea de que nosotros no somos el cuarto poder. Por suerte. El día que todos cumplamos bien la tarea tendríamos que sentirnos satisfechos de ser un antipoder. Porque el sumun de nuestra profesión, de alguna forma es cuestionar el poder. O tener una actitud crítica ante el poder. No el poder del gobierno, me estoy refiriendo al poder. En ese sentido creo que vamos a ser blanco de presiones siempre. Ahí es donde entra el profesionalismo, el talento o como le quieran llamar.

Conozco periodistas que trabajaban en medios claramente opositores al gobierno, pertenecientes a determinados partidos o sectores ideológicos que sufrieron determinadas presiones. Se vieron impedidos muchas veces de abordar determinados temas o destacar determinadas noticias porque quienes tenían influencia en esos medios donde trabajaban, no les convenía o no les gustaba.

Por eso digo que tendríamos que aspirar a ser un antipoder, de estar permanentemente en una situación de desafío y de poder evadir las presiones. En esa medida como agentes tenemos mucho que ver en la definición de lo que es noticia y de lo que no lo es. En ese sentido una de las tareas sería desafiar lo que ha sido una tradición en este país, la prensa partidaria. La condición político-partidaria nuestra tiene mucho que ver en la definición de lo que es noticia. Las mujeres generalmente tienen dificultades para transformarse en noticia y, generalmente son adyacencias y se quedan en las adyacencias. Creo que ahí el cuestionamiento es a las estrategias que se eligen. Al hablar de estrategias hablo de lenguaje, de la forma de presentar esa noticia.

Rafael Sanseviero.

Diputado por el Frente Amplio

Yo querría referirme al tema desde dos experiencias del trabajo legislativo de este año y que me han resultado especialmente significativas. Son en sí contradictorias y no ameritan sacar una conclusión tajante.

Mauricio habló del doble discurso. Yo creo que hay algo que conceptualmente fue antes del doble discurso y es que el secreto es un factor central de la hegemonía y la conservación del poder. Mónica recién pasó por el tema de que las formas de discriminación no son propias de los medios de comunicación oficialistas. Es efectivamente así. Yo conozco poca gente tan maldita en sus propias filas que aquellos periodistas de izquierda que con pasión se han propuesto desentrañar el doble discurso de la propia izquierda. Tal vez porque la derecha tiene un ejercicio mucho más extenso de tiempo en el manejo de estas cosas, en el ejercicio sutil de las presiones.

Pero voy a hablar del secreto. En nuestro país, en este año y en el año pasado tuvimos dos hechos muy significativos. Uno fue la delicada destitución de Arellano del Canal 4 por haber difundido una noticia. Un comunicador que autorizó que se emitieran algo más de los diez segundos que había indicado la dirección del canal con respecto a un hecho político y social vinculado al Parlamento, a los trabajadores y a la Policía. Y además puso en manos del Poder Legislativo un video con todas las escenas.

Aquí aparecen distintas cosas. Aparece una dirección de un canal que se da el derecho de decidir qué tipo de información se le proporciona a la población sobre cosas que atañen a la población. Que grado de información tiene el Poder Legislativo. Digo de paso que esa misma dirección de canal le dio a la Jefatura de Policía el video completo para que la Policía pudiera identificar a los manifestantes. Hay aquí también una perversión de lo que es el ejercicio de la relación entre los poderes en la democracia porque la Policía tiene que mantener el orden en la sociedad, pero el Parlamento tiene que controlar cómo la Policía mantiene ese orden. Esta parte, la dirección del Canal 4 se la saltea.

Pero hay otra cosa mucho más perversa en el episodio, y es la reacción de los colegas de Arellano. Silencio absoluto.

Hay una serie de mecanismos que hacen que en definitiva sea mucho más fácil plegarse al ejercicio del secreto como práctica para la preservación de la hegemonía de determinadas corrientes de pensamiento, de acción o de conducción.

El otro episodio al que quiero referirme es mucho más gratificante, si se quiere, para los medios. Es el de Berríos. Los diputados y senadores que participamos en las jornadas de interrogatorio al ministro de Defensa y a algunas autoridades militares, en realidad no los interrogábamos, quien los interrogaba era la prensa de dos, de tres días antes. Habían publicado las cosas sobre las cuales ellos venían a responder.

El Parlamento hacía un juego de facilitar que las pruebas se fueran diluyendo, que Berríos fuera desapareciendo. ¿Y quién jugó el papel de fiscal? ¿Quién generó las preguntas que después se hicieron y que a su vez hicieron trascender las respuestas o las no respuestas? Fue precisamente la prensa. Yo diría toda la prensa. La foto del teniente coronel Casella con Pinochet en el Paseo Sarandí tomada notoriamente con un teleobjetivo, publicada en el momento justo, operó como un elemento extraordinariamente positivo desde el punto de vista de acompañar, de dinamizar la acción del Parlamento.

En la medida en que sea posible avanzar sobre las ciudadelas del secreto como ejercicio, desbaratar este mecanismo, no solamente en sus expresiones concretas, en su estructuración cotidiana, sino en el profundo arraigo que tiene en la cabeza de toda la sociedad, en ese respeto sacrosanto por la logia, por la cofradía, por la hermandad, por el partido, por la dirección, por el Parlamento, en detrimento de la gente y su grado de información.

Samuel Blixen:

Periodista, Semanario BRECHA.

Yo para cultivar la imagen y para que no digan que Gianelli estaba a mi izquierda, voy a ser provocador. El periodismo uruguayo sale muy mal parado.

Creo que sí, en el caso Berríos hubo un protagonismo de la prensa, creo que es una excepción y ojalá se diera con más asiduidad. Mi impresión es que los periodistas uruguayos no informamos a la gente, somos cómplices de un sistema de ocultamiento permanente. Para mí eso es más grave en la medida que en América Latina se fue dando un fenómeno muy interesante. A partir de la reconquista de la democracia la prensa fue jugando en Brasil, en Argentina, en Paraguay, en Venezuela, una función de reafirmación y de defensa de la democracia. Y se constituye en un protagonista importante del polo que se opone a aquellas fuerzas que pretenden impedir cualquier tipo de cambio, fundamentalmente las estructuras económicas que vienen de las dictaduras.

En los últimos tiempos, no por casualidad ha irrumpido el tema de la corrupción. En mi opinión la corrupción fue directamente asociada con las políticas económicas que se van desarrollando. Pero sin duda, si no hubiera habido una explosión de libertades y derechos, entre ellos el derecho a informar, probablemente en Latinoamérica no tendríamos oportunidad de manejar algunos elementos que permiten crear su propia conciencia.

Por eso decía que la labor de los periodistas en esos países es un fenómeno excepcional. Desde las páginas de los diarios fueron reformulando la historia de Paraguay.

En Uruguay no pasa eso. Reconquistamos los derechos, las libertades, en cierto sentido se puede decir que hay una total libertad de prensa en Uruguay, pero sin embargo los periodistas en Uruguay no descubren la verdad de las cosas.

Creo que eso tiene que ver con el secreto que mencionaba Sanseviero y también con un pérfido sistema de silencio permanente.

A mí me llamaba la atención lo que decía la diputada sobre la anécdota con el periodista de televisión y creo tiene dos cosas importantes para rescatar. Primero que el periodista ahí se estaba autocensurando porque sabe que no puede poner dos o tres veces a la diputada. No tanto, creo yo, por su calidad de mujer sino por su calidad de diputada de un partido de izquierda.

Pero además tiene que ver con el protagonista. Hasta ahora acá se ha hablado mucho del doble discurso. Y estamos hablando de los dichos. Todavía no hemos hablado de los hechos, salvo en el caso Berríos. La experiencia de los periodistas en América Latina tiene cada vez más una función investigadora de recolectar, de reconocer, de descubrir los hechos, los actuales y los pasados. Vincular esos hechos y dar elementos que permitan elaborar pautas para el futuro. En Uruguay no pasa eso, y hay ejemplos tremendos. Parece que los 400 millones de déficit de seguridad social son tan importantes que condicionan todo. Desde el dinero que le podemos dar al INAME hasta los acuerdos que hagamos con el FMI. En torno a esa noticia hay una vaguedad tremenda. Estamos hablando de un déficit de la previsión social. ¿Dónde se genera ese déficit? ¿Por qué por otro lado dicen que el BPS tiene superavit? No he leído todavía ningún informe periodístico donde se haga una investigación sobre qué Cajas de Jubilaciones tienen déficit y cuáles no. Y a quién de la previsión social se le fue dando esa asistencia de 400 millones de dólares. Tampoco he oído que los parlamentarios hayan buscado esa información y la hayan trasmitido. Para mí es un dato muy importante porque de alguna manera fue condicionando toda la política económica.

Para los periodistas ahí hay lo que llamamos un bombón. Salir a descubrir realmente quién es que fue gastando el dinero y quién no. Sin embargo nadie se mueve.

El senador Korseniak dijo hace semanas que iba a hacer un grave cuestionamiento al Tribunal de Cuentas, pero tenemos otros elementos gravísimos que preferimos callar.... Nadie se puso a investigar cuáles eran los elementos que tenía el senador Korseniak. Son casi como cachetadas a los periodistas. Les fueron diciendo: vayan a descubrirlos!. Nadie se mueve.

Creo que en este país hay un cerco de silencio que fortalece el poder adquirido. Y en ese círculo de silencio están no sólo aquellos que pueden ser atacados en sus intereses, sino que también hay una complicidad de la prensa y los medios de comunicación.

Yo como periodista he recibido valiosísima información de manos de algún colega. Porque él no la iba a publicar. Yo no pregunto por qué no la va a publicar porque es obvio que si me la fueron dando es porque no tiene mecanismos para poder difundirla. Es una de mis fuentes: el volumen de información que otros colegas no pueden utilizar. Entonces la autocensura camina y al final se termina haciendo el juego de la reproducción de los dichos, o sea que la noticia no es lo que pasó o no es la intención, sino la opinión de fulano sobre tal cosa. Y hasta en eso nos mediatizamos porque reproducimos aquellos dichos que son los más irrelevantes para saber. Por ejemplo, el diputado Sanseviero dice que la diputada Beramendi no sabe nada de nada porque es mujer. Con lo cual se genera una gran noticia, él sería un machista. Y sale la diputada Beramendi a decir que todos los hombres en el Parlamento le cortan la palabra. Esos no son los hechos reales del país.

Lo que mueve al país, lo que lo entronca con su pasado, de eso generalmente no hablamos.







María Urruzola.

Periodista, Semanario Brecha.

¿Qué es una noticia? ¿Son todos los hechos que ocurren en un país? Si eso es la noticia, entonces los periodistas no reflejamos nada. Porque de lo que ocurre de verdad en el país reflejamos una mínima parte. Entonces podemos decir que elegimos, de esos hechos, de acuerdo al espacio que tenemos, de acuerdo a la cantidad de páginas de un semanario, de acuerdo al tiempo de un informativo.

Es que la noticia de verdad, ¿existe? Yo creo que no. Yo creo que la noticia se fabrica. Porque, ¿quién determina que un hecho es importante? ¿Es importante lo que dice el ministro del Interior cuando sale de la Casa de Gobierno? ¿O es importante que un grupo de vecinos construya una policlínica para atender a los niños del barrio? ¿Qué es más importante?

Si hacemos una sucesión de preguntas de tal obviedad como éstas, vamos a llegar a la conclusión de que en realidad la noticia no existe. Existe una construcción que parte de determinados preconceptos que hay en la sociedad.

La Unesco hizo en los años '80 un estudio en 29 países sobre la información internacional que se publicaba en los diarios, en la televisión y en las radios. Veintinueve países donde había desarrollados, subdesarrollados, infradesarrollados, norte, sur; todo mezclado. En base a ese estudio la Unesco llegó a algunas conclusiones. Primero, que cuando se hablaba del Tercer Mundo se hablaba siempre de las catástrofes, de las guerras, de las tempestades, de los golpes de Estado. No se hablaba del desarrollo de las sociedades, de la cultura, de lo que esas sociedades estaban construyendo.

En el manual de formación de los periodistas de la agencia France Press hay una frase muy significativa que dice: "la noticia no es el perro que mordió al hombre, la noticia es el hombre que mordió al perro". Siguiendo esta línea de pensamiento de la agencia France Press concluimos que la noticia es todo lo insólito, lo raro, lo que habitualmente no sucede. Si eso es reflejar la realidad de un país, yo no tengo respuesta; me da la sensación de que no.

Buena parte de esta reflexión que estamos tratando de hacer, se basa en el hecho de la noticia. Carmen se preguntaba si la noticia la fabrican los fabricantes de noticias, y se respondía que no. Yo te respondo sí. En ese estudio de la Unesco quedaba demostrado que las noticias internacionales venían en un 80% de fuentes oficiales. De cualquier país que fuera.

Si yo agarro los diarios uruguayos y me pongo a medir de dónde vienen las informaciones, casi apuesto que vienen de fuentes oficiales. Oficiales llamamos a todo lo que es gobierno, pero también a la dirección de un partido. Todo lo que no es la gente, todo lo que es institucional. Si agarramos los medios de comunicación uruguayos, vamos a llegar a un porcentaje similar al de la Unesco. Recibimos un porcentaje altísimo de información oficial.

En Uruguay hay libertad de opinión y libertad de informar, pero no hay libertad de información. Y les voy a explicar el matiz. Hay libertad de informar todo lo que una se entera. Pero como todos los mecanismos fueron hechos para que uno no se entere, no hay libertad de información. Blixen lo decía hoy: nosotros no accedemos a los documentos. Creo que todos los que estamos acá podríamos contar infinidad de anécdotas con las que terminaríamos llorando de risa. No hay libertad de acceder a las fuentes de información.

De cuarenta cosas que pasaron en el día van a seleccionar en base a su universo cultural, político, intelectual, o su patrón, lo que consideran noticia. En la medida que hay esa selección que pasa por una cantidad de filtros, la noticia como tal no existe.

En las últimas elecciones yo hice un estudio de lo que los informativos de televisión habían dado como cobertura, y daba el resultado exactamente inverso al resultado de las elecciones. El Partido Nacional había sido cubierto por los informativos un 20%, el Partido Colorado un 35%, el Frente Amplio un 15% y el Nuevo Espacio un 8%. Yo fui a entrevistar a los directores de los canales de televisión para preguntarles qué era lo que reflejaban. Porque si reflejaban la realidad por lo visto se equivocaron de cabo a rabo. La gente pensó al revés, votó a los blancos y no a los colorados, votó a la izquierda y tampoco a los colorados. Hasta el día antes de las elecciones construyeron informativos que no daban cuenta de la realidad de la gente. Daban cuenta de otras cosas. Si a eso de que a la noticia se la selecciona, se le suma que en este país no hay acceso a la información, yo por lo menos lo digo con total libertad, nosotros robamos la

información. Cuando no nos la dan, la robamos. Cometemos actos ilegales con total tranquilidad de conciencia. Cuando en determinado organismo no nos la dan, conseguimos los medios.

Sobre el tema de las noticias y el tema de las fuentes, quería hablar de la sujeción -y yo me excluyo porque trabajo en un medio donde eso no se da- de la inmensa mayoría de los colegas a los patrones de la prensa que funcionan en base a múltiples criterios. Se puede hablar de muchísimos casos que el público no conoce, de colegas que son sancionados o echados, o censurados. Lo que eso termina generando es la autocensura. Sin duda que quedarse sin trabajo en Uruguay debe de ser una de las cosas más dramáticas que a la gente le puede pasar.

Yo creo que el panorama que pinto es muy crítico, y que hay una especie de ilusionismo en el Uruguay con los medios de comunicación, con las estrellas del periodismo, con el periodismo profesional. ¿Qué es el periodismo profesional? ¿Saber escribir bien? Eso puede ser literatura.

De repente es saber buscar la noticia bien. Pero no te dan acceso a la noticia. Entonces el periodismo profesional, ¿es ser aséptico?

Todo este sistema de intereses creados concluye en una frase, que es lo que yo creo, que no hay libertad de información. Hay libertad de opinión, hay libertad de informar, pero no hay libertad de información. La información es algo complejo que implica independencia para seleccionar los temas, acceso a las fuentes y libertad para informarlo. Esas condiciones de la información, en el Uruguay no se dan.

Daniel Gianelli:

Director del Semanario Búsqueda

Yo también me preguntaba qué es la noticia. Creo que María interpreta mal esa instructiva de France Press. La instrucción no es buscar las anormalidades sino que lo que es sabido o un hecho común, que se repite diariamente, deja de ser noticia.

Yo prefiero para definir la idea de qué es noticia usar algo que manejó el gerente de una agencia de noticias. El dijo, «noticia no es lo que alguien que tiene interés en difundir algo, nos lo viene a contar. Noticia es, precisamente, lo que ese alguien, cuando tiene poder, quiere ocultar.»

Coincido con María y con Blixen en que hay una posición en buena medida de la prensa, pero no es una tarea fácil, sobre todo cuando son pocos los medios que tienen una política incisiva.



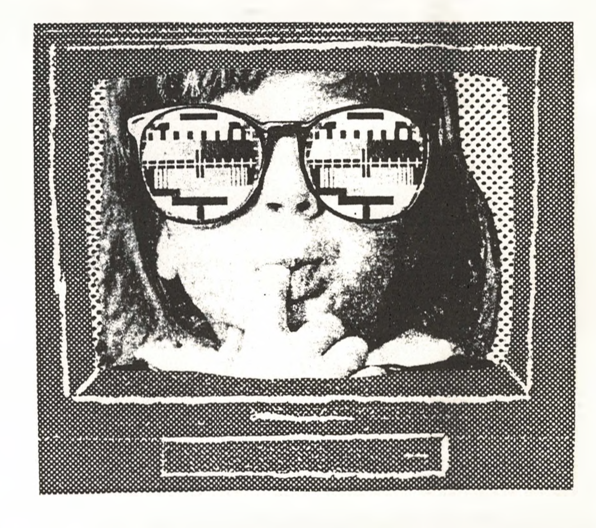
¿Cuáles son las adyacencias que en alguna medida condicionan el manejo de la información? Notoriamente una de las adyacencias es el poder político, en el sentido más amplio. O sea, quienes ejercen el poder, desde el gobierno – también en el sentido más amplio de gobierno – o desde el sistema político. Pero también fueron los diversos actores sociales, los cuales en el esgrima con la prensa, tienen cosas para ocultar.

Por ejemplo, de acuerdo al informe de Promedios, deportes es uno de los temas preferidos de los uruguayos. Si uno analiza la cobertura que se hizo de la preparación de la selección uruguaya de fútbol, veríamos que no sólo fue mala sino que además no informó sobre lo que verdaderamente estaba pasando. Era imposible dar expectativas a la población dado el conjunto de conflictos que estaba viviendo el grupo que iba a enfrentar a los demás países. Eso fue absolutamente minimizado. Todo fue «Vamo arriba la Celeste». Eso sí, después el drama.

Creo además que hay un problema de competencia profesional. No puedo creer que los dueños de los medios fueron condicionando la política informativa. Blixen dijo que una de sus fuentes de información son algunos colegas. Espero que no sea ninguno de los colegas que trabajan en mi semanario porque seguramente durarían dos minutos.

Hay determinados medios que no le exigen a sus periodistas que hurguen, pero muchas veces aún sin buscar, se tropieza con la noticia; que no se pueda publicar es ciertamente lamentable y en esto no tenemos que olvidarnos que además del poder político está el poder económico.

Por un lado ese fuerte condicionamiento económico fue en la propia empresa. Tanto los canales como las radios y la prensa escrita son empresas comerciales. Ninguna de ellas sin fines de lucro. Luego es obvio que hay un espacio para la pu-



blicidad, hay un espacio para la información. Y cuando de publicidad se trata, tanto el poder económico como el político -por ejemplo en el caso de los recursos del Estado- eligen a quien le dan la publicidad y a quien no. No existe, en el caso de la publicidad que el Estado paga, ningún parámetro técnico ni lógico ni justo. Discrimina dentro del circuito político. La publicidad oficial se distribuye sobre ciertos porcentajes, ciertas formas de compensaciones, como para taparle la boca a otros así no denuncian. Un caso muy claro – y lamento no tener las cifras aquí – es el BPS. El Banco de Previsión Social llega a pagarle a algunos diarios la publicación de las fechas de pago a los pasivos. Esta información de interés para 600.000 pasivos, es una información que debería licitarse, obteniendo el Estado una ganancia sobre la difusión de esa información. Sin embargo no sólo no se licita sino que por el contrario se le paga a determinados medios para que la publiquen.

Por otro lado, en el trabajo presentado por las sociólogas Bruera y González, se plantea que en los últimos siete años han desaparecido un conjun-

to de publicaciones. Esas publicaciones que en su mayoría tenían una clara vinculación con los dos partidos mayoritarios en el país, recorriendo sus páginas se veía un apoyo publicitario absolutamente desmedido en relación con sus lectores. Era un apoyo estrictamente político. Apoyo político que en su mayoría tuvieron la mayor parte de los medios escritos. Así publicaciones mal confeccionadas, poco interesantes, pudieron subsistir. Sobrevivieron diarios que no podían existir. Eso es notoriamente una de las adyacencias que hacen a la prensa. En la medida que las reglas de juego sean iguales para todos, el espectador tiene una gravitación. En tanto las reglas no sean similares, ciertamente el peso de los consumidores se diluye. Es posible seguir editando una publicación que tenga poca venta, porque se financia por otro lado.

La mediocridad y la falta de profesionalidad es, además, abrumadora. Los periodistas hemos sido en alguna medida autodidactas y no hay una formación. Muchas veces es asombroso ver la poca capacidad del entrevistador para la repregunta, en conclusión de la falta de información que éste tiene sobre el entrevistado.

DEBATE

María Urruzola:

Coincido con Gianelli en sus apreciaciones sobre la mediocridad que reina en el periodismo. Con lo que no coincido es con las causas que él señala. Creo que la primer causa son los dueños de los medios a los cuales no les interesa tener periodistas brillantes porque en general son molestos. Los periodistas bien informados, con capacidad y discernimiento propio, curiosos, molestan.

Por otro lado a la propia profesión de periodista no le interesa generar una especie de educación mutua porque reina la política del estrellato. Después que sos estrella tu vida consiste en mantenerte y ponerle la pata al que viene atrás. Esto se refleja no solamente con la gente nueva, a la que no se le da lugar, sino entre los propios colegas. Los periodistas tienen muy poco diálogo entre ellos, nunca se reúnen. Después de la democracia los periodistas no se han dado, en tanto profesión, una instancia de discusión sobre los problemas esenciales como: ética, formación, reciclaje, el papel en la sociedad. Somos una profesión omisa con nosotros mismos.

Carlos Etchegoyen

Médico psicoanalista.

Uno de los interrogantes que me planteo es el de la noticia y sus implicancias. Me llama la atención la particular inclinación que en muchos casos se ha tenido de negar algunos aspectos vinculados a la adyacencia de la noticia. La emisión de noticias como mecanismos de manipulación de masas, como propuesta política para mantener determinado tipo de situaciones que tienen que ver con determinadas estructuras sociales y modos de producción.

Con riesgo de hacer un análisis desde una propuesta modernista, hoy desestimada desde el posmodernismo, algunas de las cosas que se manejaron fue por ejemplo que la prensa radial en Uruguay era mesocrática y altamente democrática, que todo el mundo podía participar.

Mi experiencia profesional no me permite avalar este tipo de opinión. Tanto en el ámbito académico como en el social, el «común de la gente» no tiene tanto acceso a los medios, sobre todo cuando deben difundir un discurso cuestionador de un estado de cosas existente. Y esto, desde la convocatoria que hace Cotidiano Mujer es más flagrante, cuando surge de sectores secularmente oprimidos, cuando se es pobre, mujer y esperemos que no sea también prostituta o sidática o negra. El lugar de la marginación no tiene predicamento dentro del ámbito de las noticias. Tiene que ver no sólo con el poder económico de los medios sino también con una cosa que en mi juventud se llamó "superestructura ideológica dominante". Esto actúa.

Y el lugar de la mujer en su cuádruple condición de sometida, explotada, marginalizada, desprivilegiada culturalmente e ideológicamente, es el punto que más toca las estructuras existentes.

En cuanto al planteo que hacía Carmen Beramendi, tangencialmente creo que tiene que ver su condición de mujer. Pero no se engañe diputada, nadie olvida que Ud. estuvo presa durante la dictadura, perteneció a una organización considerada guerrillera, posteriormente integró otra organización marxista leninista y además es mujer.

Mi intención es escudriñar también lo ideológico que impregna la emisión y la manipulación de sectores a partir del discurso dominante.

Lilián Celiberti

Cotidiano MUJER

Sentimos como mujeres y como feministas que no es lo mismo llevar una noticia a un medio que emitir un mensaje propio, autónomo, creado por nosotras mismas. Mensaje que no viene ni de los partidos, ni del sistema, ni de los sectores sociales tradicionales. Por lo menos en Uruguay.

Nosotras nos propusimos este debate. Muchas compañeras que están acá saben que Cotidiano Mujer organiza un encuentro anual de periodistas mujeres. Ya hemos hecho varios. Este año decidimos abrir el debate porque nuestras preocupaciones apuntan al conjunto de la sociedad y a desentrañar la pregunta planteada: ¿qué es lo que hace al Uruguay diferente de otros países de América Latina? ¿Qué hacemos para que merezcamos tan poca cosa? ¿Por qué estamos tan trabados?



Detenidas y liberadas

El VI Encuentro tuvo, para la historia del feminismo latinoamericano, un comienzo muy peculiar, su apertura o pre-apertura, se realizó en el hall de Aduanas del Aeropuerto de El Salvador.

Sin embargo para la prensa de Uruguay, grande, chica, alternativa o masiva, no fue noticia la causa de tan original comienzo: el hecho de que 80 mujeres, entre ellas 10 uruguayas, fueran detenidas desde las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche en el aeropuerto de Comalapa al llegar a San Salvador. Claro, ¿qué es noticia? Pero ese es otro tema.

La cosa fue que al llegar entregamos nuestros pasaportes (la totalidad en regla con los requisitos aduaneros del país y muchas habiendo pagado U$S 30 por cada visa) a un funcionario quien al poco tiempo volvió sin ellos, para avisarnos que estábamos detenidas y que ninguna podría entrar al país pues había 10 que no tenían los papeles en regla.

Eran las 4 de la tarde del viernes 28 de octubre. Cuando a las 11 y pico de ese todavía mismo día pasamos la aduana entre aplausos, y risas, al ritmo de «Todo cambia...» y con la custodia de la ONUSAL (Fuerzas de las Naciones Unidas en El Salvador) teníamos una larga historia para contar. Tan larga como la de la discriminación al feminismo.

Al principio, después del asombro, comenzó entre las «detenidas» una febril búsqueda de contactos telefónicos a embajadas, consulados, Naciones Unidas, etc. Paralelo a la acción se organizó la resistencia: una «sentada» en el mismísimo lugar donde pasaba todo inocente viajero que llegara al país, amenizada por cantos, consignas, discursos, bromas. Por vida nuestra. A esa altura, sabíamos que nada, ni los policías de particular que crecían como los pájaros de Hitchcock, ni las amedrentaciones que llegaban por vías indirectas, ni las horas que pasaban, iban a impedir nuestra participación. En realidad ya estábamos trabajando en un taller.

«Diario Latino» de San Salvador recordaba en su primera página del 30 de octubre la campaña de desprestigio realizada por un periódico local, que un mes antes, había desembocado en la negativa de varios hoteles a mantener su contrato del alojamiento. El «Latino» recogía también la denuncia del Comité Organizador del evento que decía que «las detenciones arbitrarias de las delegaciones en el Aeropuerto y los obstáculos consulares impuestos, constituyen un atropello al derecho de libre asociación consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en diversos instrumentos internacionales que el gobierno de El Salvador ha suscrito». Sara Lovera, de México, denunció en el Tribunal Popular sobre Violaciones de los Derechos de las Humanas realizado a los pocos días que «la detención de las delegadas al VI Encuentro es la prueba que el feminismo altera el poder de los machos».

Ese mismo día supimos que el gobierno de El Salvador le había negado la visa a 4 cubanas que no pudieron asistir al Encuentro.





Lo posible y lo deseable

El hilo rojo que atravesó los talleres y foros sobre el tema de Feminismo y Política se centró en lo que se dio en llamar por un lado el feminismo de lo posible, es decir el que considera lícito aceptar parcelas de poder desde el movimiento autónomo, y por otro el feminismo de lo deseable que propone analizar el poder establecido buscando nuevas estrategias, desde nuevas lógicas. Así dicho, suena a una terrible simplificación. Y también a una obligada dicotomía. Nada de simples fueron sin embargo, las horas de exposición, de discusión, de búsqueda de ambas corrientes. Y no fueron para nada dicotómicas las muchas veces que se afirmó que marcar las diferencias es la única manera de buscar coincidencias, de encontrar corrientes, y crear espacios de negociación.

En realidad lo que fue apareciendo fue una propuesta de articulación entre ambas corrientes. «Sólo desde allí podremos enfrentar otras formas de construcción del poder, con otra lógica. Debemos construir los mínimos acuerdos comunes para poder tener un discurso crítico, para instalar en el imaginario de la

Sueños, deseos, locuras

Los encuentros son ambiguos, multifacéticos, a veces caóticos y siempre traumáticos, pues se recibe en ellos el golpe que produce el cruce de ideas, el impacto de tanta identidad junta pero no idéntica, el machucón por un cariño esperado y no reencontrado o el sacudón por el asombro de uno nuevo. Así son los encuentros y por suerte.

El V en San Bernardo no en balde fue llamado el Desencuentro, tres mil mujeres era casi un infinito y sabemos que ahí nunca pasa nada. Este VI en la Costa del Sol, con mil cien asistentes fue a medida humana, nos saludábamos, nos veíamos y, sobre todo nos encontrábamos en los talleres que se realizaban en un mismo enorme parque frente al mar, o en los almuerzos y cenas en tres merenderos al aire libre. O en la larga playa a las horas libres.

Para info de las que todo lo quieren saber, el clima era de 36 grados promedio, pero en los cuartos había aire acondicionado; había algunos «yacuzzis» disponibles para quienes querían un masaje acuático; íbamos a los talleres con traje de baño y las zambullidas antes y después eran de rigor; la comida era generalmente occidental y cristiana, aunque en algún lugar se vendía comida local salvadoreña: «pupusas», tortas de maíz con queso o chicharrones y «cocktail de conchitas» con cebolla, tomate y limón. El agua de tomar era de botella, el agua de mar, verde, salada y calentita y la cerveza, liviana y de barril. El desayuno era opíparo, a la brasilera. (Estamos a régimen.) La música, por sobre todo, cumbias y merengues, algún

sociedad una "otra" utopía posible, que en el fondo es otra cultura». (Ximena Bedregal, México)

Muchas estuvieron de acuerdo en que el planteo de las diferencias y las coincidencias, era un punto de tensión, un nudo, o más bien, ya que en este Encuentro los nudos se desataron, se explicitaron, era un reto, personal y colectivo. «Creo que para mí es un reto entre la utopía necesaria y la realidad. Hay que ser propositivas en una realidad que es demandante y que nos obliga, aunque no queramos meternos en otras lógicas, en otras dinámicas. Para mí esa tensión entre lo que es la utopía que queremos y lo que es la realidad es uno de los mayores nudos que en este momento tenemos en el movimiento feminista. Es, lo que le da la dinámica al movimiento feminista. Y uno de nuestros retos, la importancia de reconocer nuestras diferencias, tiene que llevar a encontrar los puntos de identidad que nos van a permitir avanzar en la construcción del feminismo. Tendríamos que empezar a elaborar diálogos que nos permitan encontrar las diferencias y también los puntos en que estamos coincidiendo para poder dar respuesta a esta realidad sin abandonar nuestras utopías». (Norma Vázquez, México)

Se preguntó qué diferencias y de qué coincidencias se estaba hablando, si de una diferenciación para quedar aisladas o para fortalecer el poder propio y colectivo. Y también en qué ámbito se producían. «La tensión entre ambas se siente más fuerte en el terreno de la acción. Parecería que podemos coincidir más fácilmente en ideas y preocupaciones, pero le ponemos énfasis a las diferencias en la práctica. Decimos que queremos respetarnos y escucharnos pero a la hora de la práctica nos resulta mucho más difícil hacerlo que si se tratara de ideas. Es en la acción donde tenemos que encontrar los pactos para poder aclarar las diferencias reconociéndolas como puntos de coincidencia». (Nicaragua)

Otro de los temas centrales del Encuentro fue el de la diversidad de identidades dentro del movimiento feminista, las especificidades que nos da la etnia, la clase, la cultura, todo el bagaje que cada una trae consigo. El reconocimiento de la diversidad es una riqueza del movimiento. La presencia de mujeres indígenas, negras, discapacitadas planteó la necesidad de construir alianzas con estos grupos. No se trata de crear espacios para las llamadas «minorías» dentro del feminismo, sino de considerar esta problemática dentro de cada uno de los temas que se discutan, pero no como particularidades sino como algo que ataña a todo el movimiento feminista en su conjunto. «No queremos ser incluidas, queremos ser parte del movimiento». (Rep. Dominicana)

Con referencia a las relaciones entre el movimiento feminista y el poder hubo posturas encontradas, pero ya se

tango y la Flor de la Canela, alguna dosis de Ojalá que llueva café.

La boletina diaria daba información sobre los alrededor de 40 talleres diarios, desde una escuela de brujas con aprendizas a granel, a uno sobre el enojo, otro sobre el apego, sobre Tai Chi, política mapuche, deuda externa, educación de los sentimientos, liberación de tensiones, destrezas para un escuchar activo, derechos reproductivos, lesbianismo, políticas de población, prostitución, partidos políticos, sexismo en la educación, trabajo doméstico, mujeres jóvenes, desarrollo, pobreza, mujeres negras, parto y embarazo, aborto, redes electrónicas, salud mental, redes Sur-Norte, mujeres indígenas, mujeres discapacitadas, violencia doméstica, derechos humanos, feminismo centroamericano, feminismo y política, etc., etc., pasando por todos los temas que nos atañen a las humanas.

Uno de los que recurrentemente recorrió los cinco días del encuentro fue el de feminismo y política, feminismo y poder, feminismo y utopía, que marcó con su impronta el VI Encuentro, dejando a la gran mayoría con la sensación de que sí estaba pasando «algo».

En la plenaria final se eligió a Chile como sede para el VII Encuentro. República Dominicana había sido propuesta también pero renunció argumentando no tener la infraestructura necesaria por el momento. También en la plenaria se resolvió suspender la marcha programada para el día final por no estar dadas las condiciones de seguridad necesarias. Esa semana habían sido asesinados 2 comandantes de la guerrilla desarmados.



sabe que eso era lo bueno y lo esperado. «Cuando el movimiento feminista surge en Chile, surge con las puras ganas de transformar, sin plata, creo que es una memoria que se está perdiendo en el camino de buscar ciudadanías que no nos contienen, que nos excluyen. Creo, que en los procesos democráticos entre comillas, hay un proceso de cooptación y de institucionalización del feminismo. Yo eso no lo quiero... En Chile fuimos las principales gestoras y eso se olvida, de la transición a la democracia, y hay que ver la primer foto de ese gobierno para ver qué lugar tenemos las mujeres. O sea, por ese camino del pragmatismo, por ese camino de acceder al poder por la vía del poder que nos están generosamente regalando, no creo que ese sea nuestro camino... Creo que muchas han perdido su carácter de rebeldes, de transgresoras, y eso es lo que reivindico desde el movimiento feminista autónomo. Quiero construir un movimiento feminista, una fuerza política capaz de plantearse un espacio político alternativo, porque el espacio político al que nos están convocando es un espacio absolutamente restringido, elitista, donde todas las decisiones se toman entre cuatro paredes y ese poder político yo no lo quiero, quiero generar un proceso dentro de nuestra sociedad donde efectivamente podamos buscar alianzas con otros movimientos sociales que quieran implantar sus demandas sectoriales. ¿Es posible que los seres humanos construyamos una sociedad en colaboración y no en dominio? ¿Seremos capaces de instalar un imaginario que convoque a todo el mundo y no a unos pocos?». (Margarita Pisano, Chile)

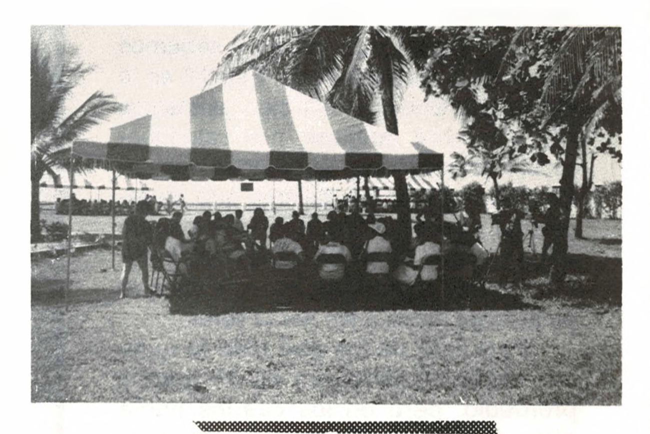
«El poder es algo que nos atraviesa fundamentalmente a las feministas y a todos los movimientos sociales que hoy día quieren levantar propuestas de transformación social. En este sentido creo que es muy importante discutir el problema de la institucionalización que tiene el movimiento feminista. Creo que cuando se habla de abrirnos a otros espacios es muy importante saber exactamente qué significa eso. ¿Significa que el movimiento feminista va a permitir seguir siendo un trampolín para que otras mujeres asuman el poder? ¿que va a permitir que no sean sus propios liderazgos creados desde la autonomía, los que van realmente a generar otro tipo de poder? Creo que es una pregunta importante que tenemos que hacernos. ¿Qué capacidad tenemos por ejemplo, de efectivamente interlocutar con los poderes que existen en la sociedad? Es cierto que queremos conquistas, pero tenemos que darnos cuenta cuáles son los caminos que queremos lograr. Saber exactamente si la ley que vamos a discutir realmente nos ayuda a mejorar las condiciones presentes que no van a mejorar en el fondo nada, o si esa ley nos permite discutir en profundidad la situación concreta que se vive en nuestras sociedades. Se ha hecho una separación como si el poder estuviera absolutamente dividido, pero hay que saber reconocer cuáles son los poderes y cuáles son los que queremos nosotras como feministas autónomas para lograr nuestros objetivos». (Gina Vargas, Perú)

Quedan tres años para ir pensando. De eso se trata en los Encuentros, cinco días de talleres y 365 por 3 de pienso.

Ya no hay nudos, hay desafíos, hay retos.

Elena Fonseca





Tribunal popular para los derechos de las humanas

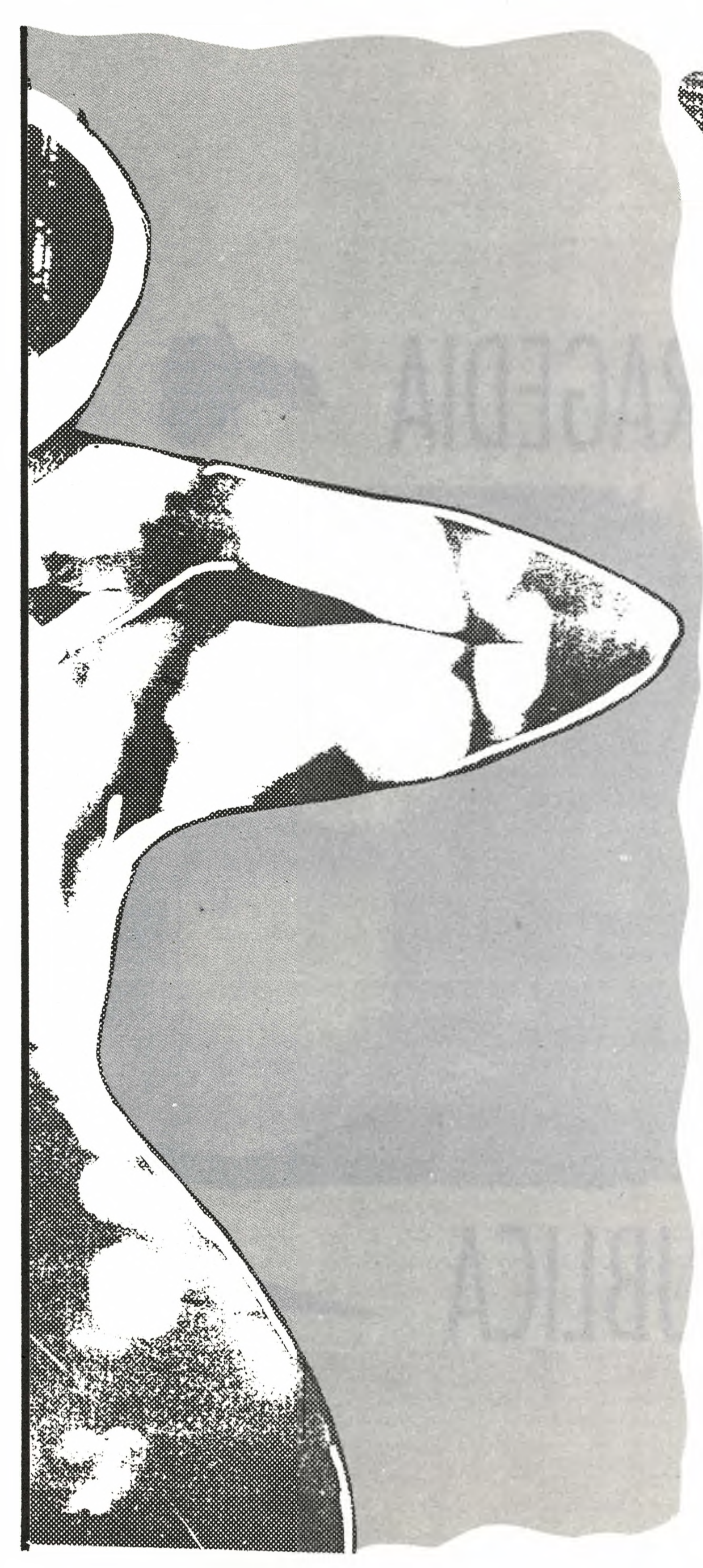
«Nuestras palabras han sido secuestradas, las queremos vivas». Bajo esa consigna el Programa de Radio Internacional Feminista, Programa Mujer, Justicia y Género, ILANUD, y el Taller de Comunicación Feminista de Costa Rica, convocaron a un Tribunal Popular para denunciar las violaciones de los Derechos Humanos de las Mujeres como una forma de presionar a las Naciones Unidas y otros organismos internacionales a que den los pasos necesarios para que se cumpla lo aprobado en la Declaración de Viena en relación a los Derechos de las Humanas.

A la manera de los seis Tribunales sobre esclavitud sexual militar realizados en varios países de Asia, del de Nueva York frente al edificio de las Naciones Unidas y del de Viena durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, el Tribunal Popular y Radial realizado durante el VI Encuentro fue un paso hacia la concientización de la opinión pública acerca de lo cotidiano e invisible de las violaciones a los derechos de las mujeres en todo tipo de situaciones. Y también como una forma de enfrentar a los Estados, organismos internacionales y a la sociedad en general a las responsabilidades que tienen en cada uno de esos casos.

Con la presencia de muchas mujeres, de seis juezas y trasmitido al aire por la cadena internacional FIRE, se presentaron testimonios y casos sobre los siguientes ejes:

a) formas de violencia contra las mujeres tales como violencia doméstica o intrafamiliar y violación (México y Uruguay);
b) derechos reproductivos (Uruguay);
c) discriminación y persecución por motivos de raza y etnia,preferencia sexual, clase, edad, discapacidades, apariencia física, por ser feminista, represión política, migrantes, etc. (México, Rep. Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Perú);
d) persecución y represión en tiempos de guerra y conflictos internos (Haití);
e) violación de los derechos socio-económicos y medio ambiente (México, Guatemala, EEUU);
f) desaparición forzosa de las mujeres como sujetas sociales en la historia y la cultura (Rep. Dominicana).

Fue muy interesante la propuesta de Alda Facio, jueza en los casos de Violencia Doméstica, para que se extendiera a ellos la figura del «asilo» cuando se hace imposible la protección de la víctima en el propio estado. ■



La AID no ayuda

(Una denuncia que nos interesa)

Aunque en inglés «aid» quiere decir ayuda, está claro que en latinoamérica la tal institución no sólo no ayuda sino todo lo contrario. Desde la Segunda Guerra Mundial la AID ha sido nada menos que la «cara buena» de la CIA. Se sabe que una de las actividades de la AID fue la de entrenar a los ejércitos del Cono Sur en épocas de la Guerra Sucia. Que en Brasil y en Colombia la AID colaboró en «erradicar la pobreza» esterilizando a miles de mujeres jóvenes poco o nada informadas. Que bajo los gobiernos de Reagan y de Bush la AID fue una hija predilecta de esos presidentes. Sabemos también que el gobierno de Clinton es diferente, aunque tenemos que tener presente que el gasto en armamentos de este gobierno no ha disminuido en relación a los presupuestos militares durante la Guerra Fría.

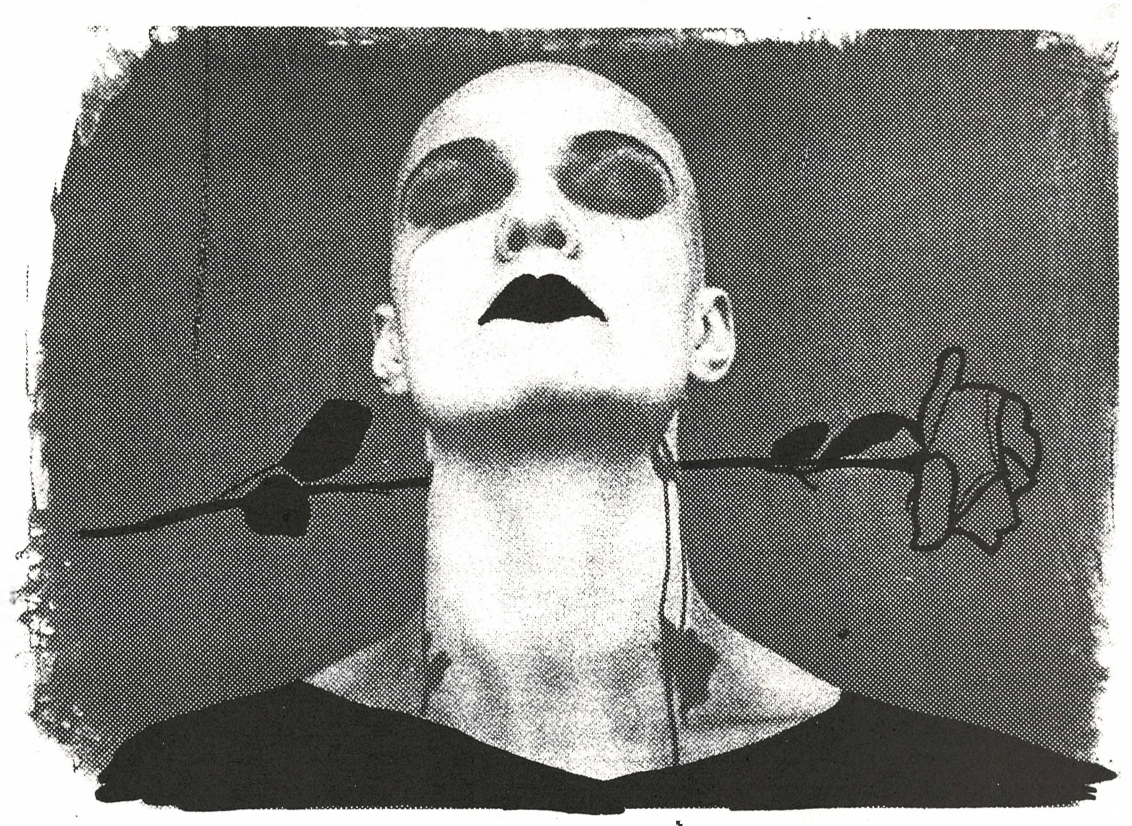
Importan estos comentarios porque nos acabamos de enterar que la AID será la encargada de articular la participación de las ONG's a Beijing (o Pekin) y a la reunión preparatoria de Buenos Aires. Y la que a través de su ayuda financiera definirá en gran parte esa forma de participación.

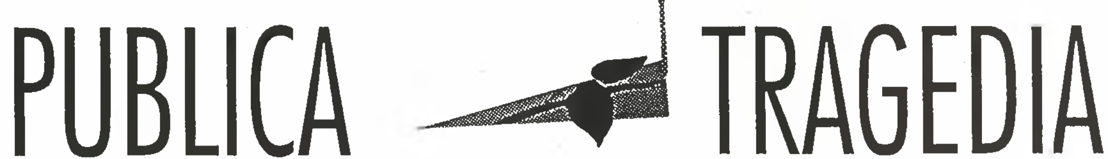
Sin caer en paranoias parecería como un arreglo entre poderes para controlar la participación de las mujeres en la Conferencia. Ya tuvimos el primer botón de muestra con la pretensión de digitar a Susan Reich como coordinadora para Latinoamérica y el Caribe y también supimos que los 100 grupos que postulamos a Gina Vargas para ese cargo tuvimos que reaccionar prestamente para defender nuestra autonomía porque sino «ya hubiera sido demasiado tarde».

Alerta entonces ante esta AYUDA que viene del frío.

25 de Noviembre

TRAGEDIA PRIVADA





Día Internacional de la NO Violencia Contra la Mujer

Hora 19:30 informativista de un canal de televisión titula de esta manera la nota «TRAGEDIA PRIVADA, mujer asesinada de seis balazos por su marido.»

Hora 19:33 informativista del mismo canal titula de esta manera su nota: «TRAGEDIA PUBLICA, violencia en el fútbol.»

Después de escuchar esto me acuerdo de aquella canción mexicana que decía algo así como «me cansé de esperarte, me cansé de decirte...»

Y yo que tenía miedo de repetirme al escribir un artículo en relación al 25 de Noviembre Día de Acción en Contra de la Violencia hacia la Mujer.

Pues repetireme entonces, necesariamente ahora.

Durante todo este año se ha trabajado desde el grupo de violencia del Espacio Feminista activamente sobre el tema, tomando diferentes iniciativas.

En este último tiempo la violencia doméstica tiene mayor visualización, aunque sabemos que no es un fenómeno nuevo.

El llenar de contenido el por qué de la violencia hacia la mujer ha sido en todo momento una tarea de las feministas. El contextualizar la violencia de género sigue siendo un arduo trabajo.

Desde que la violencia hacia la mujer en sus más variadas maneras, sicológicas, sexual, física, etc., se transforma en una forma de actuar sistematizada de un sector muy importante de hombres de todos los niveles de la sociedad, deja de ser un problema de pareja, un problema personal, en definitiva un problema privado. Si cientos de mujeres son golpeadas todos los días, y demasiadas asesinadas cada año (pensando sólo en el Uruguay), esta realidad se transforma en un problema social muy importante. Problema basado en la situación de desigualdad, discriminación y subordinación de la mujer.

La modificación total de la cultura patriarcal, básicamente autoritaria y violenta es una de nuestras grandes utopías. Pero hay situaciones que no pueden esperar, hoy aquí y ahora hay mujeres que viven amenazadas de muerte por sus maridos. ¿Qué respuestas les da el poder político en nuestro país? Ninguna.

Veamos por ejemplo dos áreas vinculadas directamente a esta problemática.

En la esfera policial

- «Lo común en nuestro país, es que las mujeres agredidas y bajo amenaza, cuando toman la decisión de realizar la denuncia, concurran la primera vez a la Seccional de su barrio. Suelen no conocer la diferencia entre una Queja y una Denuncia y como en general no se les explica, se retiran en muchos casos sin saber con exactitud la trascendencia del acto que realizaron.
- Cuando la denuncia queda hecha (por escrito) y la mujer conoce el número de la misma, se reiteran en muchos casos algunas de las siguientes situaciones: a) el agresor no es detenido; b) se lo trata como si sólo se hubiese hecho una simple Queja; c) no se eleva a tiempo la Denuncia al Juez competente, etc.
- Estas actitudes que se observan en diferentes Seccionales, de hecho configuran casos de responsabilidad por omisión de los funcionarios policiales actuantes, sea por devaluar el riesgo que corren las mujeres, sea porque consideran que son sucesos de menor cuantía; sea porque legitiman inconscientemente ese tipo de violencia masculina.
- A ello hay que agregar que en varios casos, la información en nuestro poder, da lugar a presumir la existencia de un cierto grado de connivencia entre algunos funcionarios policiales y los agresores.
- Existen numerosos casos en que la misma mujer, en la búsqueda de medidas de prevención y protección para ella y sus hijos, recorre el «itinerario» descrito en varias oportunidades.

En la esfera del Poder Judicial

- En lo que sería una etapa diferente de este «itinerario», se observa que en muchos de los casos en que llega a tomar conocimiento el Juez competente, éste no dispone de medidas de prevención y protección suficientes y eficaces.
- La inexistencia de una figura penal específica que comprenda las conductas constitutivas de lo que se conoce como Violencia Doméstica, no trasunta la gravedad de la situación y hace invisible, incluso para el aplicador del Derecho, que con ellas se está atacando un bien jurídico tan valioso como la integridad física y psíquica de las personas.

La ausencia de esa figura dificulta a los jueces percibir los elementos de convicción suficientes y necesarios que les permitan evaluar la real entidad de las amenazas y los riesgos consiguientes.

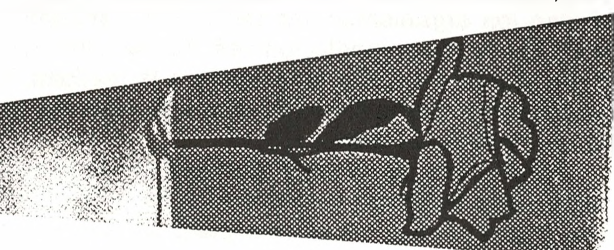
En conclusión

Se observa que cuando el agresor continúa en libertad – sea por la razón que sea – el riesgo inmediato para las mujeres denunciantes se agrava, debido a la irritación que suele provocar en los agresores el saberse denunciados. Como ya ha sucedido...

Tampoco el procesamiento con prisión, sin medidas de rehabilitación, es una real solución, porque al recuperar la libertad es altamente probable que vuelva a agredir a la misma mujer o a otra con la que inicia un nuevo vínculo. Como ya ha sucedido...

No adherimos a la corriente jurídica que para solucionar los problemas de violencia plantea aumentos de las penas o la proliferación de figuras penales. Esto no se contradice con la necesidad de innovar a fin de capturar la especificidad de conductas no comprendidas a texto expreso en los tipos penales existentes, como es el caso de la Violencia Doméstica, que en los hechos significa una grave y probada violación de los derechos humanos.

La inexistencia de una figura penal específica en un sistema codificado como el nuestro, hace invisible incluso para el aplicador del derecho, la gravedad de conductas que atacan un bien jurídico tan valioso como la integridad física y psíquica de las personas; genera una tolerancia y permisividad que impide advertir la entidad delictiva de ciertas conductas, incluso a las propias víctimas; y fomenta el mantenimiento de un círculo vicioso de violencia.» (*)



Hay mucho camino para recorrer y a cada cual su responsabilidad, el Ministerio del Interior tiene la suya así como también el Poder Judicial y el Parlamento a través de la modificación de leyes, y también los medios de comunicación a través de su responsabilidad como formadores de opinión pública, utilizando términos como «drama pasional.

Lupe Dos Santos

(*) Transcripción de parte de un documento elaborado por el grupo de violencia del Espacio Feminista.

Haciéndose eco de una de las más caras banderas de las feministas que reivindican maternidad y paternidad responsables, ser dueñas de nuestro propio cuerpo y libres para decidir cuántos hijos tener, el Dip. Rafael Sanseviero, elaboró un Proyecto de Ley para la legislación del aborto que seguramente será presentado (eso deseamos) con la firma de varios diputados que en estos dos últimos años se han mostrado comprometidos con el tema.
A continuación, extractamos parte de la exposición de motivos así como algunos de los artículos de dicho proyecto.

Entendemos que el abordaje de este tema es una deuda de los poderes legisladores con la sociedad.

La última vez que se introdujeron modificaciones sustantivas en la legislación referida al aborto fue en el año 1938, con la promulgación de la ley Nº 9.763 que introdujo en el Código Penal de 1934 el delito de aborto.

Dicha norma constituye uno de los más rotundos fracasos legislativos. Es posible asegurar que desde su promulgación, hace más de 50 años, ninguno de sus postulados programáticos ni sus disposiciones concretas se compadecen con la realidad social.

Esa ley no se cumple; está en desuso, lo cual es especialmente grave tratándose de una ley penal: significa que se ha criminalizado una conducta que la mayoría de la sociedad no considera delictiva.

A menos que optemos por seguir manteniendo sobre este tema un discurso público y otro privado, debemos reconocer que el aborto es una práctica consentida, consensualmente admitida por la sociedad. Esto es así desde su estructura básica, la familia, y abarca la respuesta que frente a la mujer que se realizó un aborto dan los organismos sanitarios, los institutos policiales y los órganos juridiccionales. Todos ellos han desarrollado una conducta más ligada a la realidad, a la lógica interna de la sociedad que a la letra de la ley, y por lo tanto no actúan.

Es en dirección a crear un marco de convivencia colectiva más auténtico, y condiciones de vida más equitativas, justas y enmarcadas en el pleno respeto de los derechos de las mujeres, que nos proponemos la revisión de la norma legal aludida.

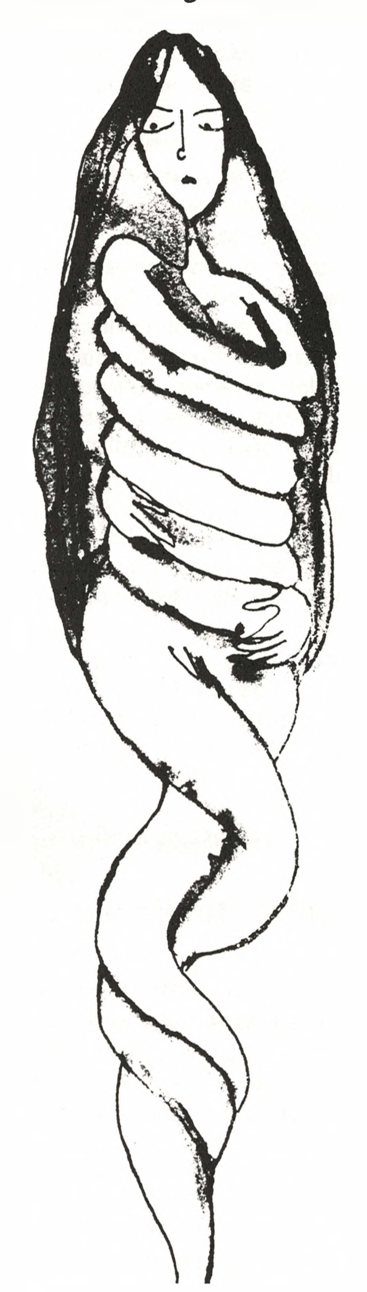
Cualquier enfoque de esta problemática que, desde el Estado, pretenda promover una ética o moral oficiales, aparta a las instituciones estatales de sus cometidos dentro del ordenamiento jurídico nacional.

Ninguna legislación, ninguna forma de persecución de esta práctica ha sido capaz de impedir a lo largo de siglos la realización de los abortos. Una mujer decidida a interrumpir su gravidez siempre ejecuta su voluntad.

La diferencia está dada por el hecho de que las legislaciones represivas y restrictivas generan las peores condiciones sicológicas y sanitarias para la interrupción de la gravidez.

Por su lado, una simple despenalización del aborto que deje sujeta su realización a la prestación privada; que no establezca dónde, cómo y cuándo y sin un decidido involucramiento de todo el sistema sanitario, por lo menos en Uruguay, no modificaría sustancialmente la situación y por lo tanto, no brindaría la garantía de eficacia buscada por la presente ley. En todo caso, permitiría que se reprodujese la situación actual sin el estigma de lo delictuoso.

Por eso entendemos que se trata de regular la voluntaria interrupción de la gravidez, para rodear esta intervención de todas las garantías que en nuestro país tienen los actos médicos. Para terminar con una forma inhumana de discriminación y degradación de la mujer. Para generar posibilidades de acceso igualitarias para todas las mujeres, a intervenciones de calidad y condiciones admitidas por la práctica médica. Para efectivizar el derecho de las mujeres a controlar su propia fecundidad; derecho integrado al ordenamiento positivo nacional desde noviembre de 1981, fecha en que se ratificó la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (decreto-ley Nº 15.164).



TODA MUJER TIENE DERECHO A DECIDIR

Comentario del Proyecto

El proyecto se compone de catorce artículos articulados en cinco capítulos, en los cuales se busca regular en la forma más breve y sencilla posible:

- las circunstancias, plazos y condiciones en los que podrá efectuarse la interrupción de la gravidez y los requisitos exigidos en cada caso;
- las situaciones que involucran consentimientos especiales;
- las obligaciones y responsabilidades a cargo del Estado y el sistema sanitario nacional cuyo cumplimiento dará eficacia a los derechos establecidos; así como también, la forma en que podrán alegar la objeción de conciencia quienes la tuvieren;
- las modificaciones pertinentes a los artículos del Código Penal;
- finalmente y como es de estilo, se derogan las disposiciones incompatibles y se fija la fecha de entrada en vigencia del nuevo texto legal.

Capítulo I

CIRCUNSTANCIAS, PLAZOS Y CONDICIONES

Artículo 1º: Toda mujer tiene derecho a decidir sobre la interrupción de su embarazo durante las primeras 12 semanas de gravidez, en las condiciones y circunstancias que establece la presente ley.

Artículo 2º: Dentro del plazo mencionado en el artículo

anterior, ya sea por circunstancias derivadas de la situación económica, social, familiar, etárea o por las condiciones en que ha sobrevenido la concepción, la decisión de interrumpir la gravidez es un derecho privativo de la mujer.

Artículo 3º: El médico que realice la interrupción de la gravidez dentro del plazo y de acuerdo con las causales mencionadas en los artículos precedentes, deberá dejar constancia que informó a la mujer sobre el significado médico de la intervención y sobre el futuro empleo de los medios y/o métodos anticonceptivos más apropiados en su caso, y deberá recoger en forma manuscrita la voluntad de ésta de interrumpir su gravidez, con lo cual se considerará libremente expresado su consentimiento.

Artículo 4º: Luego de las 12 semanas y hasta las 24 semanas, la interrupción de un embarazo sólo puede ser realizada cuando la gravidez, el parto o la maternidad, impliquen un serio problema para la vida o para la salud física o síquica de la mujer, o cuando se verifique un proceso patológico, relativo a evidentes malformaciones o anomalías del feto, incluido VIH.
El dictamen del médico tratante establecerá las circunstancias precedentemente mencionadas, mediante los análisis clínicos correspondientes.

Artículo 5º: A partir de las 24 semanas no está permitida la interrupción del embarazo, salvo que a criterio del médico tratante fuere estrictamente indispensable para salvar la vida de la mujer. De ser posible, el médico someterá tal decisión a consideración de la mujer.
En tal hipótesis, se debe tratar de salvar la vida del feto por todos los medios que no pongan en peligro la vida o la salud de la mujer.

Capítulo III

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 9º: Las interrupciones que se practiquen según los términos que establece la presente ley, deberán ser consideradas un acto médico más por todos los Hospitales, Sanatorios o establecimientos habilitados por el Ministerio de Salud Pública, siendo efectuadas en todos los casos por médicos ginecotocólogos.
Será de responsabilidad de las instituciones señaladas en el inciso anterior, el establecer las condiciones técnico- profesionales y administrativas necesarias para posibilitar a las mujeres el acceso a dichas intervenciones en los plazos que establece la presente ley.



Artículo 10º: Aquellos médicos o miembros del equipo quirúrgico que tengan objeciones de conciencia para intervenir en los actos médicos a que hace referencia el artículo precedente, podrán hacerlo saber a las autoridades de las instituciones a las que pertenezcan dentro de los 30 días contados a partir de la promulgación de la presente ley.
Quienes ingresen posteriormente, deberán manifestar su objeción en el momento en que comienzan a prestar servicios.
Los profesionales y técnicos que no hayan expresado objeción, no podrán negarse a efectuar las intervenciones.
Lo dispuesto en el presente artículo, no será de aplicación en los casos graves y urgentes en los cuales la intervención sea indispensable.

Artículo 11º: El Estado, a través de los Ministerios correspondientes, arbitrará los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos internacionales suscriptos – en especial la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada por el decreto-ley Nº 15.164 del 30 de noviembre de 1981 – tendientes a garantizar además, un marco adecuado para que el ejercicio del derecho a la Planificación Familiar se encuentre al alcance de toda la población.



Capítulo IV

DELITO DE ABORTO

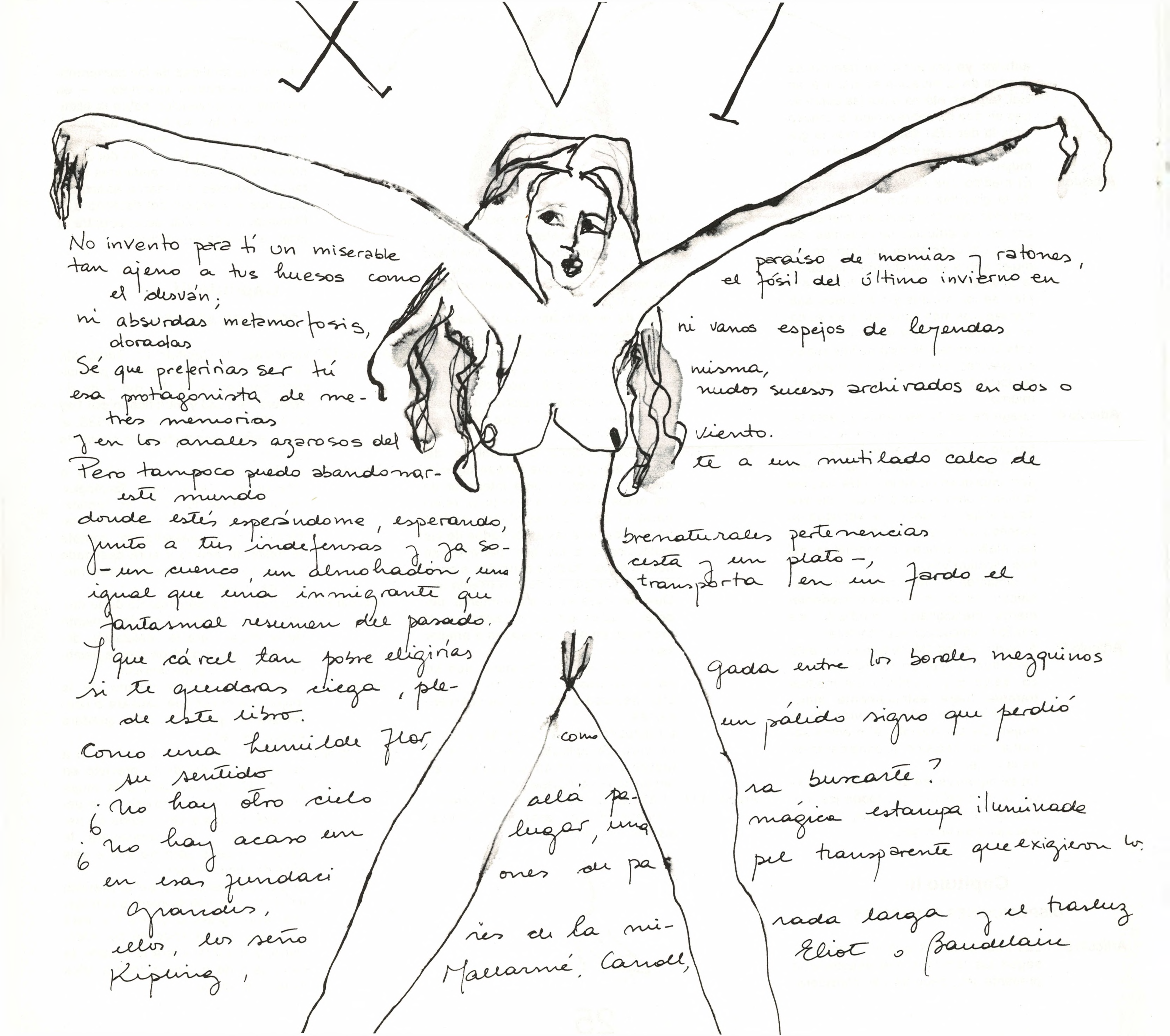
Artículo 12º: Modifícase el Capítulo IV, Título XII, del Libro II del Código Penal, promulgado por Ley Nº 9.155 del 4 de diciembre de 1933 y modificado por Ley Nº 9.763 del 24 de enero de 1938, el que quedará redactado de la siguiente manera:

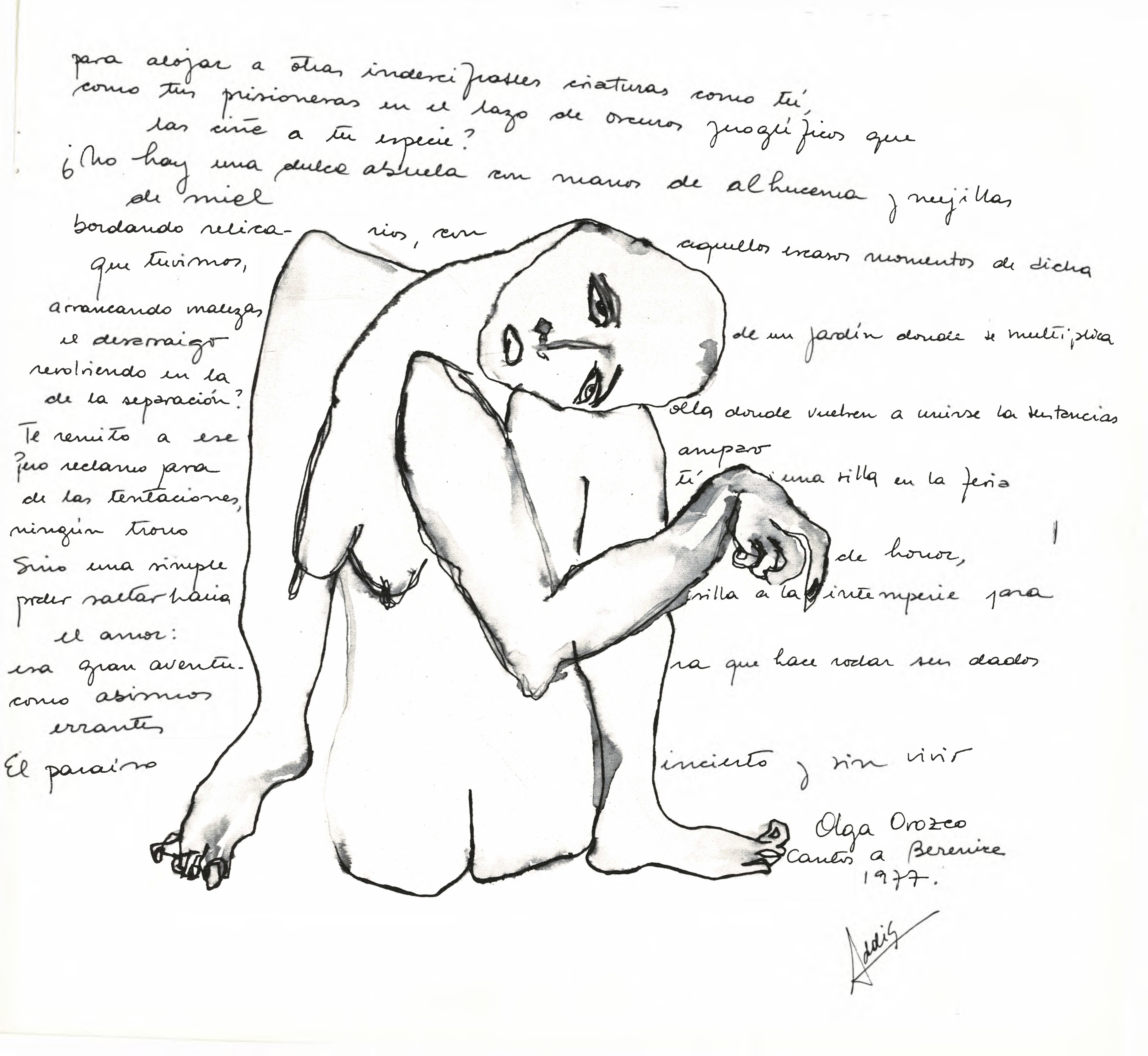
«Artículo 325: (Delito de aborto). El que causarse la interrupción del proceso fisiológico de la gravidez, fuera de las circunstancias, plazos y condiciones establecidas en la presente ley, comete el delito de aborto y será castigado con pena de tres a veinticuatro meses de prisión.»

«Artículo 326: (Aborto sin consentimiento de la mujer). De no existir el consentimiento de la mujer para la realización del aborto, la pena será de diez a veinticuatro años de peninteciaría.

«Artículo 327: (Aborto con consentimiento de la mujer). La mujer que causare o consintiere su propio aborto, quedará exenta de pena.

«Artículo 328: (Lesión o muerte de la mujer). Si a consecuencia del delito previsto en el art. 325 sobreviniera a la mujer una lesión grave o gravísima, la pena será de dos a cinco años de penintenciaría y si sobreviniere la muerte, la pena será de tres a seis años de penintenciaría.»
Si a consecuencia del delito previsto en el art. 326, sobreviniere a la mujer una lesión grave o gravísima, será de tres a quince años de penintenciaría, y si sobreviniere la muerte, la pena será de quince a treinta años de penintenciaría.»


XVI
No invento para tí un miserable
tan ajeno a tus huesos como
el desván;
ni absurdas metamorfosis,
doradas
Sé que preferirías ser tú
esa protagonista de me-
tres memorias
y en los anales azarosos del
Pero tampoco puedo abandonar-
este mundo
donde estés esperándome, esperando,
junto a tus indefensas y ya so-
—un cuenco, un almohadón, una
igual que una inmigrante que
fantasmal resumen del pasado.
Y qué cárcel tan pobre eligirías
si te quedaras ciega, ple-
de este libro.
Como una humilde flor,
su sentido
¿no hay otro cielo
¿no hay acaso en
en esas fundaci
grandes,
ellos, los seño
Kipling,
como
allá pa-
lugar, una
ones de pa
ies de la mi-
Mallarmé, Carroll,
paraíso de momias y ratones,
el fósil del último invierno en
ni vanos espejos de leyendas
misma,
mudos sucesos archivados en dos o
viento.
te a un mutilado calco de
brenaturales pertenencias
cesta y un plato—,
transporta en un fardo el
gada entre los bordes mezquinos
un pálido signo que perdió
ra buscarte?
mágica estampa iluminada
piel transparente que exigieron los
rada larga y el trasluz
Eliot o Baudelaire



para alojar a otras indescifrables criaturas como tú,
como tus prisioneras en el lazo de oscuros jeroglíficos que
las ciñe a tu especie?
¿No hay una dulce abuela con manos de alhucema y mejillas
de miel
bordando relica- rios, con
aquellos escasos momentos de dicha
que tuvimos,
arrancando malezas
de un jardín donde se multiplica
el desarraigo
revolviendo en la
olla donde vuelven a unirse las sentencias
de la separación?
Te remito a ese
amparo
pero reclamo para
tí una silla en la feria
de las tentaciones,
ningún trono
sino una simple
de honor,
poder saltar hacia
silla a la intemperie para
el amor:
esa gran aventu-
ra que hace rodar sus dados
como abismos
errantes
El paraíso
incierto y sin vivir
Olga Orozco
Cantos a Berenice
1977.



Negocios Comunes
(Business as Usual)
Con: Glenda Jackson, John Taw, Cathy Tyson, Mark McKGann.
Producida por: Sara Geataer. Escrita y dirigida por: Lezli An Barret

A veces nos encontramos con agradables sorpresas en los estantes. Es el caso de esta película inglesa – escrita, producida y dirigida por mujeres – que nos acerca a la vida de una trabajadora de tienda de Liverpool (Glenda Jackson), a sus hijos, a los sindicatos y sus contradicciones, a otras empleadas. También hay un gerente abusador que la echa y ahí empieza todo.

Furia en Harlem
(Rage in Harlem) 1990
Con: Forest Whitaker, Gregory Hines, Robin Givens (Imabelle, Danny Glover.
Guión: John Toles-Bey, basado en la novela de Chester Himes.
Dirigida por Bill Duke

La novela de Chester Himes (Por amor a Imabelle) es recreada en esta película, apoyada por inolvidables actuaciones. La acción se desarrolla en el Harlem de 1950, los diálogos son cortantes y están dichos por personajes que nos cautivan. Es un policial diferente. Mención aparte para Forest Whitaker (Bird). ¡Es un tierno!



Montenegro
(Montenegro) 1981
Con: Susan Anspach, Erland Josephson, John Zacharias, Svetozar Cvetkovic.
Historia original, guión y dirección de Dusan Makavejev

Filmada en Suecia en co-producción con Inglaterra, hablada en inglés, sueco y yugoeslavo.

El director es un interesante cineasta yugoslavo que fuera inculpado en 1973 de «difamar al Estado» por su película **WR, Misterios del Organismo**, que en Uruguay no se conoce.

Montenegro es bastante sorprendente, con sentido del humor, un poco surrealista, fuerte. Bordea el delirio con la ingenua apariencia de una burguesa casada (cansada) con dos hijos. Se las recomiendo, es una lástima que ande perdida por los estantes de los videos clubs. Makavejev la iba a comenzar con una dedicatoria que luego eliminó; por ser lectora de **Cotidiano** tenés el privilegio de conocerla: *«Este filme está dedicado a la nueva e invisible nación de Europa, la cuarta por su tamaño, formada por once millones de trabajadores que se han trasladado al Norte para explotar a la gente rica y próspera, trayendo consigo sucias costumbres, malos modales y el olor a ajo».*



Ana Magnani

La recomendamos a **ella**. Furiosa, deslenguada, pobre, llena de coraje y sentimientos.

En video encontramos **Roma Cittá Aperta** (1945), con su magnífica creación de la inolvidable Señá Pina, de Rossellini; y la **La Rosa Tatuada** (1956) de Mann.

La vemos y nos lleva al mundo de las emociones verdaderas, sin glamour, mal vestida, con su viso negro, sus ojeras: absolutamente atractiva. La mejor.

Retorno al pasado
(Traidora inmortal)
(Out of the Past) B/N
Dir.: Jacques Tourneur
Con: Robert Mitchum, Jane Greer, Rhonda Fleming, Kirk Douglas

Impecable película del cine negro norteamericano de los años '40, por suerte editada en video; con dos malas muy lindas y una rubia buena. Al pobre Kirk se le escapa la mujer, con 40.000 dólares. Pero a él no le importa la plata, la quiere a ella. Contrata a Mitchum para que la encuentre y se la lleve de vuelta. Y la encuentra en un bar de la frontera mexicana, pero él mismo nos cuenta: *«Fue entonces que entró un sueño en forma de mujer. Comprendí por qué (a Kirk Douglas) no le importaban los 40.000 dólares»*. Tampoco a él le importan, y es disfrutable mirar su cara y oirle decir *«Baby, I don't care»* (Nena, no me importa). Aunque después le oigamos reflexionar que *«no hay trampa más mortífera que la que uno mismo se tiende.»*

No se la pierdan.



Elsa Duhagon



pro
prueba
Uruguay
el condón